



consejo
SOCIAL..
DE LA UNIVERSIDAD
DE GRANADA



XIX PREMIOS del Consejo Social

CONVOCATORIA 2020

24 de mayo de 2021 • 12:00 h.

Crucero del Hospital Real



UNIVERSIDAD DE GRANADA

XIX Premios del Consejo Social

CONVOCATORIA 2020

ÍNDICE

▪ Presentación de la Presidenta del Consejo Social	5
▪ Fallo de los Premios del Consejo Social (Convocatoria 2020)	9
▪ Relación de semblanzas 2020	
• Dr. D. Santiago Pozo Sánchez	14
• Dra. D ^a . María Correa Rodríguez	18
• Grupo de investigación FQM-368 (BioNanoMet)	
• Aula Permanente de Formación Abierta: “Virtualización de la docencia para mayores; una oportunidad dentro de una crisis”	22
• EC3 metrics	26
• Escuela Andaluza de Salud Pública	32
• Reales Academias y Academias con sede en Granada:	
-Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada	46
-Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada	52
-Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental	58
-Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental	64
-Academia de Buenas Letras de Granada	68
-Academia Iberoamericana de Farmacia	74
-Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada	80
▪ Relación histórica de premiados	85
▪ Iconología de la escultura “Águila bicéfala”	94

PRESENTACIÓN

La XIX convocatoria de los Premios del Consejo Social, consolidados tras sus ediciones anuales desde 2002, continúa dando visibilidad a facetas muy sobresalientes de la Universidad de Granada y de la sociedad de Granada y de su provincia, motivo de una gran satisfacción para este Consejo Social.

En esta edición de 2020, se premia la trayectoria de dos jóvenes investigadores, el Dr. D. Santiago Pozo Sánchez y a la Dra. D^a. María Correa Rodríguez. Ambos destacan por la excelencia de su formación, investigación, y por su contribución a la sociedad desde el área de Artes y Humanidades, y de Ciencias de la Salud, respectivamente.

El grupo de Investigación que se distingue este año por su labor de transferencia de conocimiento es el Grupo de investigación FQM-368 (BioNano-Met), dirigido por el Dr. Domínguez Vera. Desde su inicio, se ha caracterizado por ser un grupo multidisciplinar, cuya actividad ha estado siempre orientada a resolver problemas relacionados con la mejora de la salud y la calidad de vida. Resalta su carácter de grupo pionero a nivel nacional en el área de la nanociencia y nanotecnología.

En actividad formativa impartida por la Universidad de Granada, modalidad on-line, el Aula Permanente de Formación Abierta: *“Virtualización de la docencia para mayores; una oportunidad dentro de una crisis”* destaca por su actividad sobresaliente dedicada a las personas mayores de 50 años desde 1994. Desde entonces y hasta la fecha constituye una pieza esencial dentro de la responsabilidad social corporativa de la Universidad de Granada. Particularmente, durante la pandemia, responsables y profesorado del Aula Permanente han sido capaces de virtualizar una compleja programación académica impartida en seis sedes (Granada, Baza, Guadix, Motril, Ceuta y Melilla), y continuar motivando a su alumnado –personas mayo-

res de nuestra sociedad- para reanudar la actividad discente a distancia.

La transferencia de conocimiento de la producción científica de la Universidad de Granada mediante la creación de empresas spin off , es particularmente relevante en la empresa Ec3metrics S.L, constituida por un equipo investigador y profesional en el ámbito de la evaluación de la ciencia, comunicación científica y la bibliometría. Por su actividad empresarial facilitadora de la gestión y desarrollo de la investigación y su transferencia, y la cualificación del personal investigador, EC3metrics es merecedor este año de nuestro premio.

También queremos poner en relieve el prestigio de la Escuela Andaluza de Salud Pública, ya ampliamente reconocido. Su principal cometido ha sido y sigue siendo contribuir a la mejora de la salud de la ciudadanía, especialmente esencial este año. Realiza actividades de formación de profesionales, de creación de conocimiento a través de la investigación, y de asesoramiento a responsables políticos, administración sanitaria y centros asistenciales. Por otra parte, su estrecha colaboración con la Universidad de Granada posibilita fortalecer la formación en áreas como salud pública y gestión sanitaria. Hoy es especialmente importante resaltar su actividad durante la pandemia, en particular su colaboración con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud y el Instituto de Salud Carlos III en la difusión de información sobre la misma a ciudadanía y a profesionales de América Latina y otras regiones.

Además, este año, tenemos el honor de distinguir a las Reales Academias y Academias con sede en Granada. Según Descartes, el movimiento académico tenía por objeto, darle continuidad al conocimiento obtenido por personas esforzadas e ilustres por su trabajo y méritos profesionales, uniéndolo a los trabajos y sabiduría de otros, para su mejor aprovechamiento por la nación en el presente y el futuro.

Las siete Reales Academias y Academias con sede en Granada, han sido y siguen representando la excelencia en los diversos campos de las ciencias, las artes y las humanidades. Sus valores esenciales los constituyen la categoría de sus miembros, en quienes concurren los más altos méritos intelectuales y científicos, y su estabilidad e independencia frente a intereses económicos o políticos. Las siete Reales Academias y Academias que tienen su sede en Granada, aportan una gran riqueza de pensamiento, de cultura y de investigación avanzada a nuestra sociedad, por lo que estamos realmente orgullosos de albergarlas en nuestra ciudad.

2020 ha sido un año muy difícil para todos, pero la relevancia de personas, empresas e instituciones distinguidas este año con nuestros premios, pone de manifiesto la fuerza y la excelencia de nuestra sociedad y su capacidad para hacer frente a este y a retos futuros.

En nombre de todo el Consejo Social, nuestra sincera felicitación y gratitud a todos los premiados.

Granada, a 24 de mayo de 2021

María Teresa Pagés Jiménez
Presidenta del Consejo Social
Universidad de Granada

FALLO DE LOS PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL (CONVOCATORIA 2020)

Acordados por el Pleno en su sesión de 21 de diciembre de 2020

I. Modalidad Trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores:

- *Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades:*
Dr. D. Santiago Pozo Sánchez
- *Área de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura:*
Dra. D.^a María Correa Rodríguez

II. Modalidad Departamentos, Institutos Universitarios, Grupos de Investigación y Unidades de Excelencia de la Universidad de Granada:

- Grupo de investigación FQM-368 (BioNanoMet), dirigido por el Dr. Domínguez Vera

III. Modalidad actividad formativa de la UGR en modalidad on-line:

- Aula Permanente de Formación Abierta: “Virtualización de la docencia para mayores; una oportunidad dentro de una crisis”

IV. Modalidad Empresas Spin Off de la Universidad de Granada:

- EC3 metrics

V. Modalidad Empresas e Instituciones

- Escuela Andaluza de Salud Pública

VI. Modalidad Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales:

- **Reales Academias y Academias con sede en Granada:**
 - Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada
 - Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada
 - Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental
 - Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental
 - Academia de Buenas Letras de Granada
 - Academia Iberoamericana de Farmacia
 - Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada

Premios del Consejo Social

CONVOCATORIA 2020

SEMBLANZAS

RELACIÓN DE SEMBLANZAS

Premios
Consejo Social,
2020

- Dr. D. Santiago Pozo Sánchez
- Dra. D^a. María Correa Rodríguez
- Grupo de investigación FQM-368 (BioNanoMet), dirigido por el Dr. Domínguez Vera
- Aula Permanente de Formación Abierta: “Virtualización de la docencia para mayores; una oportunidad dentro de una crisis”
- EC3 metrics
- Escuela Andaluza de Salud Pública
- Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada
- Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada
- Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental
- Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental
- Academia de Buenas Letras de Granada
- Academia Iberoamericana de Farmacia
- Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada

Dr. D. Santiago Pozo Sánchez



Santiago Pozo Sánchez (Ceuta, 1991) es doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada. Comenzó sus estudios universitarios en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta con la obtención del título de Maestro y la mención al mejor expediente académico de la promoción de 2008-2011. En el año 2013 finalizó la Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad de La Rioja, y en 2014 obtuvo el Máster del Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Alfonso X El Sabio en Madrid. En 2020 concluyó el Grado en Español: Lengua y Literatura en la Universidad de Burgos y actualmente se encuentra cursando en dicha institución el último curso del Grado en Historia y Patrimonio.

El Dr. Pozo Sánchez ejerce actualmente la función docente en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, donde acumula cinco años impartidos. Realiza distintas labores, tanto educativas como coordinativas y de gestión. Ostenta el cargo profesor-tutor, así como la dirección de dos departamentos: Lengua, y Literatura y Música. En este centro, además de poder implementar muchas de sus investigaciones experimentales con su alumnado, ha participado en diversos grupos de formación continua y proyectos de innovación educativa, entre los que destaca el proyecto INNOVACOOP, concebido para la formación y actualización de los conocimientos del profesorado en metodologías activas y emergentes, con la intención de ofrecer una acción formativa adecuada a los nuevos paradigmas tecnopedagógicos de la sociedad actual. En esta línea,

el Dr. Pozo Sánchez elabora habitualmente material didáctico y pedagógico, siendo autor de 8 libros publicados en editoriales internacionales relacionadas con la investigación e inclusión educativa, así como con recursos específicos para la docencia en educación secundaria obligatoria.

En el ámbito de la enseñanza universitaria, ha impartido seminarios, ponencias y cursos de libre configuración y extensión universitaria como profesor invitado en la Universidad de Granada, dentro del Grado de Educación Primaria como en el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Los contenidos tratados en estos cursos, seminarios y ponencias han estado relacionados principalmente con los resultados de investigación obtenidos como investigador de la propia Universidad de Granada o bien con su propia experiencia docente en educación secundaria. Asimismo, también ha participado como Miembro de Comisiones Evaluadoras de Trabajos de Fin de Máster en el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

El Dr. Pozo Sánchez desarrolla –desde 2018– su labor de investigación dentro del Grupo AREA: Análisis de la Realidad Educativa (HUM-672) de la Universidad de Granada, manteniendo además un vínculo estrecho con el personal investigador adscritos al Departamento de Didáctica y Organización Escolar. En el año 2020 culminó la tesis doctoral titulada *Análisis correlacional de los factores incidentes en el profesorado durante la aplicación del flipped learning*, codirigida por el Dr. D. Jesús López Belmonte y el Dr. D. Juan Antonio López Núñez y calificada con Cum Laude. Se trata de una tesis confeccionada mediante el formato de agrupación de publicaciones en la que se analiza el efecto de un conjunto de factores incidentes en el profesorado durante la aplicación del *flipped learning* como modelo pedagógico. Para ello, se aborda el alcance de la incidencia del nivel de competencia digital docente sobre el uso o rechazo del aprendizaje invertido, la incidencia de la competencia digital y la gestión del Big Data en la aplicabilidad del *flipped learning*, así como el impacto de la etapa educativa en la que imparte docencia el profesorado durante la implementación del mencionado modelo pedagógico.

Su actividad investigadora se ha materializado en una amplia difusión de sus publicaciones en forma de artículos de investigación publicados en revistas indexadas en bases de datos de calidad reconocidas internacionalmente. Cuen-

ta con un total de 47 artículos publicados en revistas incluidas en el *Journal Citation Reports* de *Web of Science* y en el *Scimago Journal Ranking* de *Scopus*. Asimismo, ha publicado un total de 24 capítulos de libro en editoriales prestigiosas, varias de ellas posicionadas en las primeras posiciones del ranking *Scholarly Publishers Indicators* (SPI). Actualmente cuenta con un total de 435 citas en sus publicaciones, obteniendo un índice $h=12$.

Otra fuente de difusión de la actividad investigadora del Dr. Pozo Sánchez es su participación en congresos, presentando numerosos méritos relativos a participaciones en congresos nacionales e internacionales. Destacan principalmente sus aportaciones relativas a la puesta en práctica de metodologías innovadoras centradas en el aprendizaje activo del alumno, con especial énfasis de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. En esta línea, sus aportaciones han estado especialmente relacionadas con la implementación del *flipped learning*, la gamificación, el programa BYOD, el uso de la realidad aumentada, la implementación de musicoterapia en la realización de tareas, la retroinnovación y el uso de la robótica como herramienta tecnopedagógica.

Por otra parte, el Dr. Pozo Sánchez forma parte de varios proyectos de investigación relacionados con el desarrollo de métodos innovadores dentro de la organización escolar, el desarrollo e implantación de programas educativos para la integración de alumnado en desventaja socioeconómica y la incidencia de los recursos tecnológicos en el desarrollo académico y personal del alumnado. En esta línea, destaca su participación en el programa europeo *Open Researches* (H2020-MSCA-NIGHT) desde 2018 hasta la actualidad, donde cada año presenta sus principales hallazgos aplicados a la investigación dentro del aula de educación secundaria obligatoria.

A nivel editorial, es revisor habitual en revistas científicas de acceso abierto revisadas por pares, indexadas en JCR y SJR, entre las que destacan la *British Journal of Educational Technology* (BERA), *Computers & Education* (Elsevier), *IEEE Access* (IEEE), *Education Sciences* (MDPI) y *Sustainability* (MDPI).

Por su trayectoria relevante y continuada, prestando atención a la trascendencia de su labor investigadora, el Dr. Pozo Sánchez ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Dra. D^a María Correa Rodríguez



María Correa Rodríguez (Granada, 1989), doctora con Mención Internacional por la Universidad de Granada. Comenzó sus estudios en la Diplomatura de Enfermería en el año 2007. Durante el curso académico 2009/2010 continuó sus estudios en la Universidad *John Moores* (Liverpool, Reino Unido) tras la obtención de una beca del Programa *Life Learning Program* (LLP)/Erasmus y realizó una estancia formativa en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba). Continuó los estudios de tercer ciclo en la Universidad de Granada, cursando el Máster de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas -Especialidad Procesos Sanitario- (2011) y el Máster en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos de Fin de Vida (2012). Además, realizó el Experto Universitario en Educación para la Salud y el Experto Universitario en Gestión de Recursos Humanos en Enfermería (2011).

En el año 2014 consiguió una Beca Predoctoral para la Formación del Profesorado Universitario del Plan Nacional de Investigación del Ministerio de Educación, obtenido en concurrencia pública competitiva que posibilitaron la realización de su tesis doctoral, centrada en el análisis de la influencia de factores genéticos y ambientales en el nivel de masa ósea en adultos jóvenes, que comprendía nueve artículos científicos publicados en

revistas de alto impacto. En 2017 obtuvo el título de doctora con mención internacional Doctor Europeus y calificación Cum Laude. Durante su etapa predoctoral realizó una estancia de investigación en el reconocido centro de prestigio internacional *Arthritis Research UK Centre for Genetics and Genomics* de la Universidad de Manchester (Reino Unido). La calidad de su tesis doctoral fue reconocida en 2020 con el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Granada en el área de Ciencias de la Salud.

En el año 2017 realizó una estancia postdoctoral en la Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia), donde comenzó a trabajar sobre cuestiones relacionadas con la salud metabólica de niños y adolescentes con exceso de adiposidad. Fruto de esta colaboración internacional se ha realizado un importante avance en la caracterización de factores de riesgo asociados al síndrome metabólico, obesidad e hígado graso en edades tempranas. Además, durante su etapa postdoctoral, su trayectoria investigadora se centró en la caracterización de estilos de vida de riesgo en pacientes con lupus eritematoso sistémico y fibromialgia. Los resultados de estas líneas han tenido un importante impacto en la práctica clínica ya que se han traducido en una mejora sobre los procesos de prevención y seguimiento de estos pacientes. Además, han permitido a la comunidad científica abordar nueva información relacionada con la etiología de estas patologías y motivar nuevos enfoques en diferentes campos (diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, etc.), siendo investigaciones completamente novedosas y con una notoria repercusión clínica, habiéndose publicado numerosos artículos científicos en revistas internacionales de alto impacto. Estas líneas de investigación además tienen una importante repercusión a nivel social mejorando la calidad de vida de las personas afectadas de estas patologías con la modificación de cambios en su estilo de vida que conseguirán reducir los síntomas de su enfermedad, mejorar su pronóstico y prevenir complicaciones.

Los resultados de su investigación se recogen en un total de 77 artículos publicados en revistas indexadas en el *Journal Citation Reports* (JCR), de los cuales tres cuartas partes se encuentran publicados en revistas posicionadas en el primer tercil de su categoría. Asimismo, también ha participado en más de 60 congresos nacionales e internacionales presentado

comunicaciones escritas y orales para la divulgación de sus resultados de investigación entre la comunidad científica. A lo largo de su trayectoria investigadora ha participado en ocho proyectos de investigación de convocatoria pública de concurrencia competitiva. Por su parte, la Dra. Correa Rodríguez también ha sido miembro del equipo organizador y del comité científico en numerosos congresos y conferencias internacionales y ha colaborado como evaluadora en más de 20 revistas de referencia indexadas en el JCR.

Actualmente la Dra. Correa Rodríguez es Profesora ayudante doctor en el Departamento de Enfermería de la Universidad de Granada, donde compagina su labor docente con su trayectoria investigadora colaborando con otras universidades nacionales e internacionales, así como instituciones sanitarias públicas y privadas.

Por su trayectoria relevante y continuada, prestando atención a la trascendencia de su labor investigadora, la Dra. Correa Rodríguez ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

**Grupo de Investigación FQM368 (BioNanoMet),
dirigido por el Dr. D. José Manuel Domínguez Vera**



El **Grupo de Investigación BIONanoMet (FQM368)**, inicia su actividad en 2002. Desde sus inicios se ha caracterizado por ser un grupo multidisciplinar, cuya actividad ha estado siempre orientada a resolver problemas relacionados con la mejora de la salud y la calidad de vida. BIONanoMet ha abordado retos concretos, desarrollando biomateriales que puedan ser la solución definitiva o bien aportar conocimientos para esa solución final.

Ha sido uno de los grupos pioneros a nivel nacional en el área de la nanociencia y nanotecnología. En 2003, un trabajo realizado sobre una nueva ruta de síntesis de bionanopartículas fue artículo top-20 en *Inorganic Chemistry*, revista de tradición y prestigio. En 2008, un artículo sobre bionanopartículas naturales (JACS 2008) fue galardonado con el premio de la Universidad de Granada a trabajos de Investigación de Excelencia y a la Divulgación Científica (convocatoria 2011).

Al día de hoy, BIONanoMet es un grupo consolidado, constituido por personal investigador de perfil bioquímico y de ingeniería química, especializado en áreas tan diversas como la síntesis de nanopartículas, el desarrollo de biomateriales, el estudio de proteínas o el uso de bacterias probióticas en salud.

La investigación de BIONanoMet siempre ha estado marcada por la innovación y por abordar temas cada vez más ambiciosos con potenciales

aplicaciones en biomedicina. Este ímpetu ha llevado a este Grupo de Investigación a desarrollar un nuevo campo: la creación de nanoestructuras obtenidas por nanoquímica bacteriana, una temática en la que es pionero a nivel internacional.

En este campo, BIONanoMet ha desarrollado nanoestructuras únicas y fascinantes, como:

- Creación del primer imán vivo creado en un laboratorio (*Advanced Functional Materials* 2014).
- Patente de las denominadas “*bacterias magnéticas artificiales*” (2016), que representan una nueva vía para el tratamiento de la anemia. Esta patente, transferida a BIOSEARCH LIFE, tuvo un enorme eco en medios de comunicación.
- Desarrollo de un nuevo medicamento basado en colágeno y bacterias probióticas para el tratamiento y prevención de la vaginosis bacteriana. Este biomaterial fue patentado y está en propiedad de BIOSERCH LIFE para su explotación.
- Desarrollo de un nuevo material, que denominado *celulosa probiótica*, basado en celulosa bacteriana y probióticos, que ha sido patentado por la Universidad de Granada, como material para el tratamiento de infecciones bacterianas tópicas sin el uso de antibióticos.

Fruto de su carácter multidisciplinar también ha podido desarrollar otros materiales con aplicaciones en diversos campos:

- Nanopartículas de fosfato de calcio dopadas con flúor con alta capacidad de remineralización dental, que ha patentado y están siendo explotadas por Kalichem, una empresa italiana que ya ha extendido la protección a países como USA, China, Brasil y Rusia.
- Desarrollo de un nuevo material que sirve como sensor diferenciador de la radiación UV. Este trabajo, llevado a cabo en colaboración con la RMIT de Australia, fue publicado en *Nature Communications* 2018 y tuvo una enorme divulgación nacional e internacional.

BIONanoMet es un grupo apasionado por una investigación que, a nivel fundamental o aplicado, llegue a la sociedad y pueda solucionar, o aportar a la solución, problemas relacionados con salud y calidad de vida.

La actividad investigadora de BIONanoMet se acompaña de un talante apasionado por compartir y divulgar su trabajo, con el desarrollo de nuevas formas de divulgación de la ciencia, o mediante charlas en colegios, institutos y en cualquier contexto donde poder hacer llegar la ciencia a la sociedad. BIONanoMet cree firmemente que la ciencia es algo extraordinario que hace mejor a nuestra sociedad, aunque quizás ésta todavía no es consciente.

Por sus actuaciones para la creación, desarrollo, transmisión y crítica del saber mediante una investigación científica de calidad y excelencia para contribuir al progreso y al bienestar de la sociedad el Grupo de Investigación BIONanoMet ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

**Aula Permanente de Formación Abierta:
“Virtualización de la docencia para mayores;
una oportunidad dentro de una crisis”**



El **Aula Permanente de Formación Abierta** es un centro específicamente dedicado a las personas mayores de 50 años puesto en marcha por la Universidad de Granada en 1994. Fue entonces una iniciativa pionera en España, que ha sido secundada por otras Universidades de toda la geografía española e incluso de otros países, donde constituye una auténtica referencia.

Desde entonces y hasta la fecha su razón de ser no ha hecho más que reforzarse y consolidarse, constituyendo una pieza esencial dentro de la responsabilidad social corporativa de la Universidad de Granada. Ante una realidad demográfica caracterizada por un envejecimiento sin precedentes en la historia de la humanidad, tal y como lo subrayan a título ilustrativo los datos sobre población de Naciones Unidas, es incuestionable la necesidad, oportunidad y mérito de iniciativas institucionales como ésta.

Se trata de un Aula a través de cuya labor académica, investigadora y de extensión universitaria, específicamente dirigida a las personas mayores, promoviendo su participación activa en esos tres ámbitos, se contribuye a mejorar sus condiciones de vida; a poner en valor y visibilizar sus capacidades y su potencial; a inculcar e impulsar la cultura del envejecimiento activo y el afrontamiento positivo del hecho biológico del envejecimiento; a evitar el aislamiento y la soledad de nuestros mayores; y a lograr, en definitiva, una sociedad más respetuosa con la diversidad, incluida la diversidad por edad. Todo ello, en la convicción de que un desarrollo social sostenible pasa por construir y consolidar sociedades inclusivas.

En este contexto, y desde sus orígenes, la labor del Aula se ha centrado en romper las principales brechas a las que se enfrentan las personas mayores, y, entre ellas, actualmente no es baladí la brecha digital, ya que en una sociedad cada vez más digitalizada esa brecha constituye una auténtica amenaza y un riesgo para la igualdad de derechos y oportunidades de quienes la padecen.

Desde prácticamente sus orígenes, el Aula ha tenido entre sus líneas estratégicas evitar la “brecha digital” de quienes no son “nativos digitales”. Para ello, en todas sus sedes, y en particular en las sedes provinciales donde esa brecha es más honda, cada año se imparte formación en informática básica. También se han llevado toda una serie de investigaciones dirigidas a impulsar el uso de las TICs por las personas mayores. Entre ellos, cabe destacar el Proyecto europeo “*Ubiquitous Information for Seniors Life*” (UISEL), dirigido a potenciar la autonomía de las personas mayores a través del uso de dispositivos móviles, en atención al acceso prácticamente ubicuo a la información y la comunicación que brindan, sensibilizándoles sobre las ventajas prácticas del uso de estas herramientas, en ámbitos tan diversos como las relaciones con las distintas administraciones públicas, el seguimiento médico, la localización en caso de emergencia, la lucha contra el aislamiento o el ocio. Un proyecto cuyos resultados han sido reconocidos como buenas prácticas por la Unión europea.

No obstante, la pandemia ha sido el hito que ha propiciado un auténtico giro copernicano en este proceso. Y es que, mientras que la brusca interrupción de la actividad presencial que se produjo a partir del mes de marzo de 2020 con ocasión de la pandemia del Covid-19, y que se dilató en el tiempo más de lo inicialmente previsto, supuso un parón indefinido que aún persiste en muchos programas y actividades para mayores, el Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada se propuso y logró, en plena pandemia, convertir una crisis en una auténtica oportunidad.

El pasado mes de marzo del 2020, las ganas de continuar activos y conectados con sus compañeros y con la Universidad del alumnado del Aula Permanente fue un motor de cambio que pudo más que el confinamiento domiciliario y la frustración ante una crisis sanitaria que ha sido particu-

larmente severa con las personas mayores. Esa situación y su prolongación en el tiempo fueron determinantes para quebrar la resistencia que muchos de nuestros estudiantes mayores tenían hacia la tecnología y para animarles a adentrarse en el inmenso abanico de potencialidades que su uso les brinda.

Al dar este paso, a través de la labor del Aula Permanente, las personas mayores que integran su alumnado han dado a todo su entorno social una lección magistral del profundo espíritu universitario del que hacen gala los Programas Universitarios para Mayores, sin permitir que la pandemia lastrara la vitalidad y el empuje que les caracteriza: una verdadera lección de adaptación a las nuevas circunstancias y de saber poner vida a los años, no solo años a la vida.

Durante la pandemia, las personas mayores matriculadas en el Aula Permanente de Formación Abierta, cuyas edades oscilan del medio al siglo completo, se han hecho con el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación. De entrada, en un tiempo record y pese a las limitaciones que conllevaba el confinamiento domiciliario, los responsables y el profesorado del Aula Permanente fueron capaces de virtualizar una compleja programación académica impartida en seis sedes (Granada, Baza, Guadix, Motril, Ceuta y Melilla), y motivar a su alumnado para reanudar la actividad discente a distancia. La relevancia de esta abrupta inmersión de un elevado número de personas mayores en el universo digital a través de la docencia universitaria no pasó desapercibida, siendo noticia en varios medios de comunicación a nivel local y nacional. A título ilustrativo, el 27 de mayo de 2020, en el periódico El País se publicaba la noticia titulada “Los mayores se saltan la brecha digital”, ilustrada con la fotografía de una sesión docente on-line del Aula Permanente de Formación Abierta.

A partir de ese momento, el alumnado del Aula Permanente no se ha limitado a asistir a clases virtualizadas. En línea han realizado exposiciones de arte y fotografía, mostrando el resultado de los correspondientes talleres de la programación del Aula. Han organizado y participado activamente en *webinars*; en laboratorios ciudadanos de innovación; en talleres de lectura; en proyectos nacionales e internacionales, en particular en la Alianza de Universidades europeas Arqus; en ciclos de conferencias y seminarios.

Han surgido iniciativas conjuntas con estudiantes mayores de otros lugares de España y del extranjero. También se han acompañado los unos a los otros, se han ayudado para hacerse con el manejo de las nuevas herramientas tecnológicas y, sobre todo, han seguido dando lecciones de experiencia acumulada. Todo ello, acompañados y guiados por un profesorado extraordinario, que no ha escatimado horas ni dedicación para asumir con flexibilidad y creatividad esta transición de lo analógico a lo digital.

Todo ello nos ha permitido comprobar, una vez más, y aunque las circunstancias no lo hayan puesto fácil, que los Programas Universitarios para Mayores son una pieza esencial de nuestras Universidades. También nos ha marcado el camino a seguir. Un camino marcado por la capacidad de adaptarse y responder con agilidad y eficiencia a los retos que nos plantea el futuro, por impulsar las competencias digitales de las personas mayores, el reforzamiento de redes nacionales e internacionales de estudiantes y programas universitarios para mayores, y, en definitiva, la puesta en valor y visibilización de la experiencia acumulada de nuestros mayores en nuestras sociedades. Y, aunque el Aula Permanente está deseando volver a esa presencialidad que constituye, en lo académico y en lo humano, la esencia de su actividad; cuando lo haga lo hará con más experiencia, más habilidades y menos limitaciones que antes, y el orgullo de que ha sabido transformar una crisis en una oportunidad.

El espectacular avance en el uso de las TICs del alumnado del Aula Permanente ha sido emocionante para todo su equipo, teniendo el privilegio de ser promotores, partícipes y testigos del mismo. Como emocionante ha sido que no haya pasado desapercibido a la sociedad.

Por el desarrollo de su actividad formativa en modalidad on-line, especialmente distinguida de su desarrollo el Aula Permanente de Formación Abierta ha recibido el Premio del Consejo Social.

EC3metrics S.L.

EC3metrics
evaluación científica

Ec3metrics S.L. encuentra su origen en el GrupoEC3 – Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica, que es un grupo de investigación vinculado de la Universidad de Granada fundado en 1997 por los catedráticos D. Evaristo Jiménez-Contreras, D. Emilio Delgado López Cózar y D. Rafael Ruiz Pérez, y han formado parte del mismo a lo largo de este tiempo un amplio número de personal investigador y profesorado.

Las líneas centrales sobre las que ha centrado el GrupoEC3 su investigación han estado claramente delimitadas desde el principio y se puede destacar especialmente: 1) la evaluación de las revistas científicas como canales de comunicación 2) la evaluación del rendimiento investigador mediante indicadores bibliométricos de instituciones de I+D y comunidades autónomas 3) el desarrollo de herramientas y sistemas de información y evaluación científica y, finalmente, 4) el análisis y evaluación de fuentes de información científica como bases de datos. La actividad desarrollada en estos frentes de investigación se ha plasmado en múltiples publicaciones en revistas científicas tanto nacionales e internacionales, en la consecución de proyectos de I+D y contratos y la generación de una serie de productos que actualmente son referentes a nivel nacional.

Ante la necesidad de dar un paso más en la investigación, y en la transferencia, se puso en marcha el proyecto de la creación de una empresa bajo la forma

de una Spin Off, Tras un período de estudio del proyecto, se puso en marcha en mayo del 2013 la Spin Off Ec3metrics SL, iniciando sus actividades de la mano de los siete promotores y socios siguientes: Evaristo Jiménez Contreras, Emilio Delgado López-Cózar, Rafael Ruíz Pérez, Daniel Torres Salinas, Álvaro Cabezas Clavijo, Rafael Repiso Caballero, y Enrique de la Fuente Gutiérrez.

El perfil de la composición de EC3metrics, S.L es el de un equipo de investigadores y profesionales en el ámbito de la evaluación de la ciencia, comunicación científica y la bibliometría, que tiene toda su actividad basada en los siguientes principios:

- Conocimiento científico e investigación
- Creencia en las cualidades individuales que aporta cada miembro del equipo de trabajo
- Compromiso con sus clientes
- Altos estándares de calidad en sus procesos
- Exquisito trato con la privacidad y protección de los datos tratados
- Responsabilidad social

La base tecnológica, la transferencia del conocimiento y la estabilidad laboral han articulado sus líneas de trabajo a lo largo de casi ocho años, y les ha permitido consolidar una plantilla de personal estable, a la vez que personal consultor e investigador externos que han podido cubrir las necesidades de las prestaciones de servicios demandadas.

Desde 2013 han contribuido como personal becario y colaborador diversas personas, muchas de las cuales siguen colaborando con EC3metrics entre las que cabe destacar especialmente a D. Nicolás Robinson con quien EC3metrics en marcha su proyecto de colaboración internacional, como la European Summer School for Scientometrics. EC3metrics cuenta con cinco personas contratadas a tiempo completo, que son el alma de su pequeña organización.

La organización funcional de la empresa está basada en dos ejes, por un lado, el director ejecutivo, de la que se encarga el CEO y presidente del Consejo Administración D. Daniel Torres-Salinas y por otro lado el director gerente y asesor del Consejo de Administración, D. Enrique de la Fuente-Gutiérrez.

Desde Ec3metrics tienen planteados los siguientes servicios:

Bibliometría y Evaluación Científica

- Servicio para personal investigador, universidades y servicios I+D+i
- Servicio de EC3metrics dirigido a instituciones de educación superior como universidades, tanto públicas como privadas, y organismos que desarrollen actividades de I+D+i como Organismos Públicos de Investigación, fundaciones, hospitales e institutos sanitarios. Su objetivo es la evaluación de su actividad científica y académica a través de indicadores bibliométricos; se plantea asimismo un servicio de *outsourcing* para externalizar en dichos organismos las actividades de evaluación científica que desarrollan.

Publicación y Comunicación Científica

- Evaluación de editoriales y revistas científicas
- Servicio de EC3metrics dirigido esencialmente a editoriales y revistas científicas. Este servicio se orienta a labores de consultoría y asesoramiento para la mejora en la edición de libros y revistas científicas, mediante la normalización de las mismas, atendiendo a criterios internacionales; asimismo se realizan informes bibliométricos sobre la difusión e impacto de la editorial/revista, y se orienta sobre las diferentes políticas y criterios para el ingreso en bases de datos científicas.

Servicio de Evaluación de la actividad investigadora

- Solicitud de sexenios y acreditaciones
- Servicio para profesorado de universidad de todas las categorías establecidas en la Ley de Universidades; asimismo se presta a todo el personal investigador de las OPIS en disposición de solicitar un sexenio o tramo de investigación.
- El servicio se orienta a la evaluación curricular individualizada. Se ayuda a personal investigador/profesorado en la preparación y superación de las convocatorias públicas especialmente las de ANECA (Programas PEP y ACADEMIA) y la de CNEAI (Sexenios de investigación).

Cursos y *Virtual Training*

- Servicio para personal investigador, universidades y servicios de I+D+i
- Servicio de EC3metrics dirigido a instituciones de educación superior

como universidades, tanto públicas como privadas, y organismos que desarrollen actividades de I+D+i como Organismos Públicos de Investigación, fundaciones, hospitales e institutos sanitarios.

European Summer School for Scientometrics - ESSS

- Escuela Europea de Verano de Cienciometría
- Desde 2017 Ec3metrics es socio de la ESSS, junto con la Universidad de Viena, *The German Centre for Higher Education Research and Science Studies* y la Universidad de Leuven
- En Septiembre de este año se celebrara la ESSS en Granada de forma on-line.

La continuidad de la actividad profesional e investigadora de las personas de Ec3metrics SL tiene su reflejo en la publicación de artículos en publicaciones internacionales y revistas de gran impacto, y desde el Grupo Ec3 se han podido publicar más de 110 artículos indexados en las bases de datos *Clarivate Analytics* (antes *Thomson Reuters*), *Science Citation Index* y *Social Science Citation Index*, publicando en revistas de gran impacto científico como *JAMA*, *British Medical Journal*, *Lancet*, *Nature* o *Science* así como en las principales revistas de su campo como son el *Journal Informetrics*, *Journal of the American Society for Information Science & Technology*, *Scientometrics*, *Learned Publishing*, *On-line Information Review* o el *Journal of Documentation*.

A nivel nacional ha centrado sus publicaciones en las revistas del *Social Science Citation Index* Revista Española de Documentación Científica y El Profesional de la Información.

Uno de los productos salidos desde el Grupo Ec3 y que ha sido actualizado por Ec3metrics es la **Clasificación Integrada de Revistas Científicas - CIRC** tiene como objetivo la construcción de una clasificación de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas en función de su calidad, integrando los productos de evaluación existentes considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI, ANECA.

- Se pretende, asimismo, que el modelo sea operativo y la clasificación resultante pueda ser integrada en sistemas de información científica para facilitar la construcción de indicadores bibliométricos destinados a la evaluación y descripción de los resultados de investigación de diversos

- agentes científicos como universidades, departamentos o investigadores.
- Por tanto, Clasificación Integrada de Revistas Científicas – CIRC, nace con el fin de generar un instrumento de medida común que sea utilizado por evaluadores, investigadores y grupos de investigación sobre bibliometría, facilitando realizar comparaciones y compartir información.

Otra de las herramientas que han podido poner en marcha con una fuerte inversión ha sido la **Plataforma Cloud de Investigación Institucional - PCII**, en la que se integran los datos de su producción científica, generando informes e indicadores de forma actualizada, que les ha permitido instalar dicha plataforma a grandes sistemas de investigación tanto públicos como privados que obtienen de forma online sus datos e indicadores.

EC3metrics no olvida su origen como *Spin-Off*, viviendo en un entorno público, y asumiendo como responsabilidad corporativa devolver a la sociedad gran parte de la confianza que deposita en su proyecto empresarial. EC3metrics pone a disposición pública y gratuita múltiples productos de evaluación científica y acceso abierto y una gran parte de los artículos, cursos y *workings* que publica.

EC3metrics presta sus servicios de consultoría y asesoría a personal investigador y/o universitario, a instituciones y organismos científicos con las que lleva una larga trayectoria como son el Centro de Investigación Biomedicina de Navarra, la Fundación Miguel Servet, La Fundación Séneca, el CSIC, Dialnet, la Junta de Andalucía y diversas Universidades Públicas y Privadas españolas e Iberoamericanas.

A lo largo de estos años, EC3metrics ha tenido el reconocimiento de sus clientes en el día a día, y de la Asociación Andaluza de Profesionales de la Información y Documentación que le concedió el premio a la iniciativa empresarial en el 2013, y la Universidad de Granada que le concedió, también en 2013, el Premio al Emprendimiento.

Por su actividad empresarial facilitadora de la gestión y desarrollo de la investigación y su transferencia, y la cualificación del personal investigador, EC3metrics ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Escuela Andaluza de Salud Pública



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
Escuela Andaluza de Salud Pública

La Escuela Andaluza de Salud Pública es una empresa pública de la Junta de Andalucía dependiente de la Consejería de Salud y Familias, que desde su creación en 1985, se configuró con un perfil de trabajo nacional e internacional.

Su principal cometido ha sido y sigue siendo contribuir a la mejora de la salud de la ciudadanía. Para ello realiza actividades de formación de profesionales, de creación de conocimiento a través de la investigación, y de asesoramiento a responsables políticos, administración sanitaria y centros asistenciales. La retroalimentación continua entre sus líneas de actividad, es una seña de identidad diferenciadora y de calidad de la institución. También trabaja directamente con la población a través de alguno de sus proyectos como la *Escuela de Pacientes*.

La actividad se desarrolla tanto para la Comunidad Autónoma Andaluza, como para otras comunidades autónomas, países e instituciones supranacionales como la Organización Mundial de la Salud, de la que es centro colaborador, el único en Andalucía y uno de los catorce de España.

La Escuela Andaluza de Salud Pública, mantiene desde sus inicios la voluntad de crear alianzas con aquellas instituciones con las que puede gene-

rar sinergias. La Universidad de Granada es de las primeras instituciones con las que se acordó esta colaboración, bajo cuyo paraguas se desarrollan múltiples actividades y, entre otras, fortalece la formación en salud pública y gestión sanitaria mediante cursos, máster y diplomas impartidos por la EASP, siendo reconocida esta formación por la Universidad de Granada como títulos propios u oficiales, según el caso.

La Escuela Andaluza de Salud Pública mantiene activos 93 convenios marco de colaboración con instituciones, empresas y universidades, tanto en ámbito nacional como internacional, además de formar parte de las principales asociaciones, españolas, europeas y latinoamericanas, en el campo de la salud pública: ASPHER, EHMA, AIESP, AES, SESPAS, etc.

En el terreno de la formación la Escuela Andaluza de Salud Pública tiene más de 30 años de experiencia en la formación de profesionales y líderes de la sanidad en diferentes ámbitos, entre los que destaca Epidemiología y Salud Pública, Salud y Enfermedad en el siglo XXI, Dirección y Gestión de Organizaciones Sanitarias y Metodología de Investigación en salud.

Desde 1985 se han formado en la Escuela Andaluza de Salud Pública 281.563 profesionales, en más de 6.800 cursos, tanto de formación continuada, como de posgrado.

Estas actividades, en numerosas ocasiones, se realizan en colaboración con otras Instituciones entre las que destaca la Universidad de Granada en programas de Master y Diplomas de Especialización a través de la Escuela Internacional de Posgrado, el Servicio Andaluz de Salud y Sociedades Científicas.

La actividad de la EASP ha venido marcada desde el inicio de 2020 por la pandemia. Al igual que el resto de instituciones, adaptó y reorientó su oferta docente a las nuevas necesidades y contexto buscando contribuir eficazmente a la difícil situación que aún continuamos pasando como sociedad.

La actividad docente se virtualizó en su totalidad y se generaron nuevos cursos de temáticas vinculadas a la gestión de la pandemia. Así se han impartido cursos de trazadores de nuevos casos COVID-19, en la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía, Cantabria, Melilla y para el Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos y Bidafarma, formándose en total 5.495 profesionales.

Se ha desarrollado un programa centrado en las residencias de personas mayores y otros centros sociosanitarios de Andalucía con un promedio de más de 1800 alumnos en cada módulo. También se ha celebrado un ciclo con 12 sesiones analizando el papel de enfermería durante la pandemia con un promedio de asistencia de 398, y un ciclo para directivos con el objetivo de poner en común las lecciones aprendidas e intentar contribuir al avance del sistema sanitario, que contó con 440 inscritos.

En colaboración con el *Plan Estratégico de Vacunas en Andalucía* se realiza la formación de profesionales de la salud relacionados con el conocimiento, administración y gestión de las nuevas vacunas COVID. Esta formación tiene dos vertientes, una con 5.417 profesionales de enfermería del Sistema Sanitario Público de Andalucía formados para garantizar una administración eficaz, y otra con actualizaciones de la vacunación COVID en Andalucía en el que se han formado ya más de 16.000 profesionales. Está en estudio la ampliación de los programas para el resto de comunidades autónomas.

Los programas de formación de la Escuela Andaluza de Salud Pública están abiertos no sólo a los profesionales de manera directa, sino también a las instituciones que deseen contratarlos. En estos casos la EASP adapta los contenidos a las necesidades específicas y el contexto de los centros que lo demandan, e imparte los programas para los profesionales seleccionados por la institución. En el último año, se han concertado más de 22 actividades específicas a demanda de otras instituciones.

La Escuela Andaluza de Salud Pública realiza programas de formación también en colaboración con otras universidades y centros profesionales de prestigio. En esta línea oferta, en colaboración con la UGR y otras 7 universidades europeas, el único máster en España en materia de Salud Pública que cuenta con el reconocimiento de Excelencia Erasmus+ por parte de la Comisión Europea <https://www.europubhealth.org/> y colabora en el Máster de Oncología Molecular, junto a la Universidad de Harvard,

y el Centro de Estudios Biosanitarios de Madrid entre otras instituciones de reconocido prestigio, asumiendo las relaciones institucionales con las regiones de Andalucía, Latinoamérica y Países Árabes.

La Escuela Andaluza de Salud Pública realiza proyectos de investigación que obtiene mayoritariamente en convocatorias competitivas tanto de instituciones públicas como el Instituto de Salud Carlos III, las Consejerías de la Junta de Andalucía o la Unión Europea, como privadas, fundaciones bancarias, o empresas de farmaindustria.

La investigación en la EASP se inicia en el año 1987, desde entonces se han realizado 424 proyectos de investigación, se han publicado 2.041 artículos con un factor de impacto medio de 4,71.

En el último año, seis de los artículos publicados están en el 1% de los mejores artículos del campo de la Medicina Clínica. Los artículos pertenecen al área de oncología y nutrición y han sido publicados en revistas de alto impacto como Lancet, Nature, American Journal of Clinical Nutrition, JAMA y JAMA Oncology.

La Escuela Andaluza de Salud Pública cuenta con 3 grupos de investigación del CIBER de Epidemiología y Salud del Instituto de Salud Carlos III, y 6 grupos del Instituto de Investigación Biosanitaria ibs.GRANADA. También forma parte del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación con uno de los grupos más numerosos de Andalucía, con 54 investigadores, 33 de ellos Doctores.

La EASP coordina, junto con las Universidades de Jaén y Sevilla, el programa de doctorado en Ciencias de la Salud, en el marco del cual se han leído en los últimos cinco años 16 tesis doctorales dirigidas por profesionales de la EASP.

La actividad de consultoría de la Escuela Andaluza de Salud Pública tiene como misión dar respuesta en materia de Salud Pública y de Gestión de Servicios Sanitarios y Sociales, a través de sus proyectos, a las necesidades específicas de las organizaciones, tanto dentro como fuera de Andalucía.

El objetivo es ayudar a clientes y equipos, a resolver retos y alcanzar sus objetivos, adaptándose a su contexto y prioridades, transfiriendo la tecnología y el conocimiento propio, generando redes de trabajo e innovando en las metodologías y soluciones, con rigor para garantizar la calidad de los resultados.

Entre sus clientes más recientes se encuentran el Ministerio de Sanidad; Servicios de Salud y Sociales; Centros Asistenciales; Administración Regional y Local; Empresas del Sector Salud; Sociedades Científicas y Profesionales; Organizaciones del Ámbito Asociativo; Organismos Internacionales.

La actividad consultora se inició en la Escuela Andaluza de Salud Pública en 1992, desde entonces se han realizado más de 2.787 consultorías en las áreas de desarrollo de políticas públicas, gestión de organizaciones, salud pública, organización de servicios, metodologías de investigación, tecnologías de la información y comunicación (TIC) y relaciones con la ciudadanía.

La Escuela Andaluza de Salud Pública es centro colaborador de la OMS en Servicios de Salud Integrados Basados en la Atención Primaria, y como tal ha desarrollado, entre otras actividades, la plataforma de trabajo colaborativo Integrated Care For People (<https://www.integratedcare4people.org/>) y se ha creado el Foro Español 'Salud para Todos' HIFA (<https://www.easp.es/hifa/>). Con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la EASP también ha desarrollado numerosos planes de trabajo.

La EASP inició su actividad en Salud Internacional en 1993 y desde entonces ha realizado más de 350 proyectos en 30 países. La financiación de estos proyectos se obtiene en licitación competitiva de instituciones supranacionales como el Banco Mundial, la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, o a través de subvenciones internacionales o nacionales y regionales como las Agencias Española y Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En 2020 se ha prestado especial atención a la pandemia y se ha colaborado con AACID, la Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud (RIMAIS) y el Instituto de Salud Carlos III en la difusión de información sobre la misma a ciudadanía y a profesionales de América Latina y otras regiones. Se han realizado encuentros virtuales, destacando las Jornadas Iberoamericanas virtuales “Coronavirus y Salud Pública”, que contó con más de 900 inscripciones, así como la encuesta “El papel de las Escuelas de Salud Pública en la respuesta frente a COVID-19, promovida por la Asociación Europea de Escuelas de Salud Pública (ASPHER). Todas estas actividades, entre otras, han estado enmarcadas en el apoyo al Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo, PACODE 2020-2023.

Así mismo, se ha desarrollado financiada por la AECID, la Asistencia técnica en el ámbito I+D+i al servicio de la salud pública y la vigilancia epidemiológica, centrada en la respuesta a la pandemia y las enfermedades emergentes en América Latina y el Caribe. Actualmente, se está desarrollando también la Acción Conjunta sobre Desigualdades en Salud (JAHEE <https://jahee.iss.it/>), financiada por la Unión Europea, en la que participan 25 Estados Miembros de la UE.

Por sus actuaciones para contribuir a la transferencia de conocimiento a nuestra sociedad y por sus actividades con la Universidad de Granada, la Escuela Andaluza de Salud Pública ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

**Real Academia de Bellas Artes
de “Nuestra Señora de las Angustias”, de Granada**



La **Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias** es una corporación de derecho público que ha venido sirviendo ininterrumpidamente a la cultura desde su fundación el 18 de enero de 1777, bajo el reinado de Carlos III. Su labor ha supuesto un compromiso permanente con unos valores estéticos, conjugados a lo largo de la historia con la pasión intelectual y la búsqueda de un desarrollo que aproveche el legado que nos une a las ciudades históricas de Granada, Jaén y Almería. Esta sobria inquietud, tan presente cuando se alentara su creación, permanece en el ilustrado corazón de nuestra Academia y aún resulta muy necesaria, quizá más que nunca, en nuestro tiempo. Entre sus objetivos principales cabe destacar los siguientes:

1º Publicar estudios y escritos que contribuyan al conocimiento y difusión de las Artes.

En este sentido cabe destacar la publicación regular del Boletín de la Academia (hasta 2009), que puede consultarse en la página web de la Academia, así como la revista B. A., de carácter divulgativo que resume la vida académica con la intención de llegar a la sociedad más próxima a la Academia. Asimismo, se han editado los informes *Un Museo para Granada* y *La Música en Granada* (ambos en 2006, a solicitud del Consejo Social del Excmo. Ayuntamiento de Granada), así como los debates sobre el *Teatro de Ópera de Granada* (2007 y 2008) organizados por la

Academia, y las conferencias del ciclo *La Vega de Granada* (2010), como primer volumen de la colección Estudios y Debates. Está pendiente de publicación la *Historia de la Academia*, a cargo de la profesora titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, Da Ana María Gómez Román.

2º Restaurar, recuperar, conservar, catalogar y llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada principalmente con su patrimonio. Desde su fundación, la Academia ha ido reuniendo una Biblioteca junto a un patrimonio de obras de arte y objetos artísticos cercano al millar. Dicho patrimonio se encuentra principalmente repartido entre la sede de la Academia en el Palacio de la Madraza y depositado en el Museo de Bellas Artes de Granada.

3º Organizar conferencias, cursos, seminarios, exposiciones, conciertos, concursos y otras actividades culturales. Entre estas manifestaciones se pueden citar:

- La *Academia Internacional de Órgano*, creada en 2001 con la finalidad de revalorizar, conservar y difundir el valioso patrimonio histórico de los órganos granadinos, a través de ciclos de conciertos, clases magistrales, concursos de interpretación y de composición. Se realiza anualmente a comienzos del mes de septiembre, celebrando este año su vigésima edición.
- El *Concurso de Dibujo*, creado en 2002, se han celebrado 9 ediciones, adquiriendo carácter internacional y realizándose notables exposiciones con las obras premiadas y seleccionadas, así como la edición del catálogo. Las obras premiadas han pasado a enriquecer el patrimonio de la Academia.
- El *Concurso de Fotografía para el Compromiso Social Carlos Pérez Siquier*, creado en 2016 con la finalidad de premiar el compromiso social que incumbe a la fotografía como manifestación artística y expresivo testigo de las dificultades de nuestro tiempo.
- La *Joven Academia Orquestal*. En 2003 se pone en marcha esta actividad formativa de la Academia realizada en colaboración con la Orquesta Ciudad de Granada y dirigida a los estudiantes de música de los Conservatorios, gracias a la cual los alumnos seleccionados parti-

cipan en determinados programas de concierto junto a los músicos de la OCG, adquiriendo una necesaria e inestimable formación en la práctica orquestal.

- El *Certamen Internacional de Ex-Libris*, realizado en colaboración con el Taller de Grabado La Granja y del que se han celebrado dos ediciones (2014 y 2018).

Además de la organización de los debates antes mencionados sobre el Museo de Arte y el Teatro de Ópera, involucrando asociaciones y organismos culturales, empresas, mecenas y medios de comunicación, cabe destacar el Seminario *Integración del Patrimonio Histórico en el panorama urbano* (2003); el ciclo de conferencias en torno a *La Vega de Granada* (2010), el debate público *Arqueología y Ciudad Histórica: La villa romana de Los Mondragones* (2013), el ciclo *Conversaciones en la Academia* y las *Visitas monumentales guiadas* (2014-1015), el ciclo de conferencias y concierto *La encrucijada del Rey Católico* (2016) con motivo de la conmemoración del V Centenario de la muerte del rey Fernando II de Aragón; las conferencias sobre *La falsificación de bienes culturales como atentado al patrimonio histórico o blanqueo de capitales* (2016), el *I Encuentro sobre Ciencia, Humanismo y Desarrollo Social* (2017) organizado conjuntamente con el Instituto de Academias de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales y la Academia de Buenas Letras de Granada,

4º Conceder ayudas y distinciones.

La Academia otorga anualmente la *Medalla de Honor* a una personalidad o entidad local, nacional o internacional, destacada en el campo de las artes por su actividad creadora, investigadora, promotora, difusora, de mecenazgo o de defensa del patrimonio artístico. Así como las *Medallas a las Bellas Artes*, para premiar a personas e instituciones que den testimonio sobresaliente en la promoción, difusión desarrollo y defensa de las Bellas Artes, y las *Medallas al Mérito*, en reconocimiento a aquellos que se preocupen por el patrimonio artístico, monumental, paisajístico y medioambiental, y trabajen en su conservación y restauración.

5º Cultivar las relaciones con otras academias e instituciones nacionales e internacionales, estableciendo con ellas intercambios de obras, publica-

ciones y producciones artísticas. En este sentido, la Academia forma parte desde su creación en 1985 del Instituto de Academias de Andalucía, y es Academia Asociada al Instituto de España desde el 17 de mayo de 2001.

6º Procurar que se cumplan las disposiciones vigentes relativas a las Bellas Artes y al Patrimonio Histórico – Artístico, y dirigir a las Administraciones públicas y a otras corporaciones y entidades oficiales o particulares, propuestas y mociones que tengan por objeto promover mejoras y progresos en las Bellas Artes y en la protección del Patrimonio Histórico Artístico, o en la situación social de los que las profesan, y atender las consultas que se soliciten por parte de dichas Instituciones en asuntos relacionados con los fines propios de la Academia. Mencionar en este apartado los Comunicados emitidos por la Academia sobre múltiples cuestiones relacionadas con:

- *El patrimonio monumental*: conservación del entorno de la Catedral y Capilla Real, el Cuarto Real de Santo Domingo, las reformas e intervenciones en el Palacio de Carlos V, la muralla nazarí y la muralla zirí, la muralla de la Alcazaba Vieja, el entorno de la Alcazaba de Almería, el Plan Director de la Alhambra, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, la protección de los órganos históricos, sobre el edificio del Banco de España, las pintadas en la ciudad y el deterioro monumental de Granada, y en fechas recientes sobre el proyecto de reforma del Paseo de Romayla (con la adhesión de la Real Academia de San Fernando).
- *El patrimonio arqueológico*: el valor de la Granada romana, los restos aparecidos en la Avenida de la Constitución, la Arqueología en las ciudades históricas, para la protección y urgente declaración como Bien de Interés Cultural del yacimiento de Los Mondragones, sobre el yacimiento arqueológico de Orce, y la situación del Museo Arqueológico Provincial de Granada.
- Relacionados con la *cultura e infraestructuras culturales*: comunicados sobre el Teatro de Ópera, informe sobre el Museo de Arte de Granada, informe sobre La Música en Granada, Granada y la Economía de la Cultura (sobre la Crisis Económica y los Bienes Culturales), o el dictamen sobre la Toma de Granada, sobre la Educación Superior y las Cátedras de Música en Andalucía.

- Sobre el *patrimonio industrial y cuestiones urbanísticas y medioambientales*: la Vega de Granada, las reformas del Paseo del Salón y de la Bomba, el cerro de Montevives, la contaminación acústica y la contaminación lumínica, el Plan General de Ordenación Urbana, el cierre de la circunvalación de Granada por el Este, la centralización del ferrocarril y la nueva estación de alta velocidad, el Observatorio astronómico del campus de Cartuja, el Refugio Elorrieta en Sierra Nevada o la reforma del Palacio de Congresos

Además se han atendido las consultas recibidas por parte de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en relación con las declaraciones BIC; las del Archivo Manuel de Falla en relación a la remodelación de sus jardines; la petición de participación en el jurado del concurso de escultura para el Zaidín, organizado por Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granada.

Los cimientos de nuestra Corporación son profundos y nunca hemos eludido la responsabilidad de expresar nuestras opiniones conforme a criterios científicos e imparciales en debates sociales que han tenido lugar no solo en Granada sino en toda nuestra área de influencia y Andalucía. Nuestra autoridad es la autoridad moral de quien guarda una posición decorosa y consigue que, llegado el momento de exponer sus ideas desde el conocimiento exhaustivo y el rigor, se haga el silencio a su alrededor para atender el mensaje. De plegarnos a intereses ambiguos, particulares o sectarios, perderíamos toda nuestra fuerza para convertirnos en una organización anacrónica e inoperante.

Por sus actuaciones para la transmisión y crítica del saber y por sus actuaciones distinguidas en ámbitos sociales y de buenas prácticas, la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada, ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

**Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de Granada**



**Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de Granada**

Tradicionalmente, la referencia más antigua sobre la Academia de Jurisprudencia Práctica, como se llamaba en sus inicios, es la reflejada en el Libro Oficial de Actas del Ilustre Colegio de Abogados de Granada. El Acta de 10 de enero de 1772 dice que se nombra presidente de la Academia a don Manuel Antonio de Sicilia, decano de 1771. Pero en el Archivo Histórico de la Real Chancillería de Granada se guarda un documento, obrante en el expediente de incorporación como abogado de Domingo de Orejón y Haro, consistente en un certificado del año 1745, firmado por Francisco Sánchez Navas que señala que dicho aspirante *'ha concurrido a la Academia de Práctica que presido'*. Probablemente la Academia existía con anterioridad, si bien se carece de referencias hasta el momento, pudiendo estimarse este período como su primera etapa.

En 1795 se produjo un altercado estudiantil de destrozo de los papeles y archivo académico y el Colegio suspendió la Academia. El motín pudo tener su causa en el Decreto de Carlos IV de limitar el número de abogados y dificultar el acceso a la profesión con duras pruebas y exámenes. En efecto, el 30 de septiembre de 1794, Carlos IV firma un Decreto por el cual se limita el número de abogados que pueden ejercer en la Corte, Audiencias y Chancillerías, y a la vez se produce un endurecimiento ante los tribunales, al realizar los exámenes y prácticas profesionales; ello supone dejar a los alumnos de la Academia, aspirantes a letrados, con muy pocas expectativas

de futuro. Algunos historiadores cuentan que el citado Decreto se basó en un informe de Godoy, el favorito real, que decía: *«Un tercio de los abogados viven con holgura, otro tanto a duras penas y el resto no sabe realmente cómo»*.

En 25 de septiembre de 1816 el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, Francisco de Paula Sierra Sánchez, manifiesta que ha recibido un oficio del Real Acuerdo en el que se pide informe sobre “el establecimiento de la Academia de Práctica, su existencia y en caso de no haberla, motivos que hubo para su extinción”. Vistos los antecedentes, se llegó a la conclusión de que la Junta de Gobierno declaró extinguida la Academia en aquel mismo año de 1795 y en 1816 aún no se había reestablecido.

En su consecuencia, la Academia de Jurisprudencia Práctica había funcionado desde 1745, al menos, hasta 1795 en que se declara extinguida, con sedes sucesivas en las Casas de sus presidentes, del decano José Ramón Moreno, en el Convento de San Agustín y en el de San Francisco Casa Grande (Sede central de los jesuitas en Granada, hoy Facultad de Derecho).

En 1818 el Real Acuerdo sigue pretendiendo que el Colegio restableciese la Academia y la Junta de Gobierno se muestra dispuesta a hacerse cargo de la misma siempre que “se fijase una regla que conciliase el respeto de los pasantes y se concedieran al Colegio ciertas prerrogativas ya expresadas al Sr. Regente en 1816”. Vista la insistencia de la autoridad competente, la Junta de Gobierno entiende que hay que cumplir lo ordenado por el Real Acuerdo y designa vicepresidente a Francisco de la Blanca y Calvo, decano del año anterior, y sustituto a Gregorio Vidal y Varo, ya que la presidencia se la reserva el poder jurídico-político establecido. En su consecuencia, hay una nueva puesta en funcionamiento en 1819 en adelante con tutela política.

El 5 de febrero de 1842 se presentan unos nuevos estatutos, por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Granada, como los de la Academia de Madrid, y se acuerda poner en funcionamiento la Academia en las dependencias del Liceo e inicia otra etapa.

En 1850 se produce una nueva recreación de la Academia, también por parte del Colegio, que fructifica extraordinariamente, de forma especial

desde 1873. Se elige presidente a Francisco de Paula Blanco y Constans, catedrático, no decano, y la Academia inicia un período de apogeo muy notable. El día 9 de diciembre de 1877, en el acto de apertura del Curso Académico, tomó posesión la nueva Junta con el decano Melchor Almagro Díaz como presidente. De esta época se conserva una amplia documentación y de forma especial las Memorias que anualmente se publicaban, destacando la etapa en que fuera presidente Felipe Sánchez Román, con una gran actividad, alcanzando la Academia una importante proyección y un gran prestigio social.

En resumen, la primera etapa de la Academia, de Jurisprudencia Práctica, alcanza un periodo aproximado desde 1745 hasta su cierre en 1795, tras los altercados producidos por alumnos con alguna otra connivencia del profesorado. Su segundo período lleva desde 1816 en que el Real Acuerdo pide al Colegio de Abogados que vuelva a reinstaurar la Academia para el estudio y preparación de los futuros abogados que, tras varias vicisitudes y diferencias con la autoridad jurisdiccional, inicia su nueva andadura en 1819 y alcanza el año 1832.

El Colegio vuelve a instar su puesta en funcionamiento en 1842 con un acuerdo con el Liceo de Granada para celebrar en su sede las sesiones, se inaugura, inicia su actividad y se paraliza el acuerdo por variadas cuestiones, incluidos los vaivenes de la política nacional. El 1850 vuelve el Colegio a recrear la Academia superando su inicial condición de formación y docencia, se abre a la sociedad y a las diversas profesiones jurídicas, aprueba nuevos Estatutos y decide que sea su directiva la propia Junta de Gobierno colegial más cinco consiliarios y un secretario especial que son elegidos para la nueva etapa. Entonces se consolida como Academia de Jurisprudencia y Legislación.

En 1873 se decide dar un nuevo impulso a la Academia y se confeccionan Estatutos acordes con los tiempos que se aprueban en 1877 en donde ya se señala que su objeto es el estudio de la ciencia y el arte del Derecho. En 1880 se acuerda un convenio con la Universidad de Granada, el rector pasa a ser miembro honorario y en sus dependencias se realizan las sesiones académicas. En 1886 se reconstituye de nuevo la Academia que se había paralizado como consecuencia de la epidemia de cólera que sufrió

Granada en los años anteriores manteniendo una vida regular hasta 1906. En 1928 vuelve el Colegio a procurar la recreación de la Academia, solicita apoyo a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid que lo otorga y efectúa una primera sesión con su presidente, Ángel Osorio y Morales. En 1936, el presidente, José Martos de la Fuente, anterior decano colegial, entrega al notario Antonio Moscoso Ávila documentos y un Libro de Actas de la Academia del último cuarto del siglo XIX para su custodia 'dados los tiempos que corren'. Años después el presidente de la Academia Eduardo Roca recibe el citado Libro de un hijo de dicho notario alegando que lo había encontrado entre papeles de su padre.

Hay que esperar a los años setenta cuando, una vez más, el Colegio insta de nuevo la puesta en funcionamiento de la Academia y, con motivo de los actos del 250 Aniversario del Colegio, en su anexión al Colegio de Madrid y a sus Estatutos en 1726, se aceleran las gestiones hasta conseguir el Real Decreto 534, de 22 de febrero de 1980, que crea la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, haciendo leve referencia a algunos de los antecedentes históricos iniciales. Desde entonces y hasta la actualidad ha tenido una actividad constante, una intensa vida académica e integradora de todas las profesiones jurídicas.

En 1985 la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada se incorpora de pleno derecho en el recién creado Instituto de Academias de Andalucía y en 1994 es anfitriona del 1º Congreso de las Academias Jurídicas y Sociales de Iberoamérica, integrándose en su seno, así como del Encuentro celebrado en 2014 también en Granada en conmemoración del vigésimo aniversario de la creación de la Conferencia que agrupa a todas las Academias jurídicas españolas e iberoamericanas. Asimismo goza de un renovado Convenio de mutua colaboración y hermandad con el Ilustre Colegio de Abogados de Granada y es Patrono de la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas y de la Fundación de Derecho Concursal.

En el presente la Academia, con ámbito territorial comprensivo de las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga y la ciudad autónoma de Melilla, goza de un importante elenco de Académicos de Número, Honorarios y Correspondientes de todas las profesiones jurídicas, convoca y otorga cada año unos afamados y concurridos Premios y, además de las oportunas se-

siones de ingresos académicos y las dos Juntas anuales estatutarias, celebra numerosas actividades del variado espectro jurídico como conferencias, ciclos y jornadas, edita publicaciones de las materias de su incumbencia, mantiene una página propia y activa para el acceso e información vía telemática, y es órgano asesor y consultivo emitiendo informes y dictámenes a instituciones jurídicas.

Por sus actuaciones para la transmisión y crítica del saber y por sus actuaciones distinguidas en ámbitos sociales y de buenas prácticas, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental



Aunque existen antecedentes clásicos las Academias que hoy conocemos nacen y se desarrollan a partir de la Ilustración. Desde entonces las Academias han constituido, con mayor o menor éxito, ámbitos de saber y de discusión en el que personas expertas y con experiencia en campos diversos, la lengua, la medicina, las ciencias, las artes, etc.- han procurado estimular y promover filantrópicamente al servicio de la sociedad el progreso social que se deriva de dichos saberes.

En Granada la Real Academia de Medicina, que fue respectivamente del Reino de Granada, del distrito universitario de Granada y más recientemente de Andalucía Oriental, Ceuta y Melilla, tiene su origen en una “tertulia médico-literaria” reconocida como Academia por Fernando VI en 1757. Dicha academia se ubicaba en una botica situada entre el Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago, la iglesia de San Justo y Pastor y la Facultad de Derecho.

En su actual configuración la Real Academia de Medicina tiene su origen en la Real Cédula dictada por Fernando VII en 1830. Durante su existencia la Academia ha contado con 196 Académicos de Número, 610 académicos corresponsales o correspondientes y un selecto número de Académicos de Honor entre los que se encuentran Su Majestad la Reina Doña Sofía, tres Premios Nobel, Selman Waskman, Severo Ochoa y Gertrude Elion o figuras tan relevantes de la medicina española como Gregorio Marañón,

Carlos Jiménez Díaz o Pedro Laín Entralgo. A través de un mismo sillón y el número y la especialidad que éste representa podemos, en la Academia, encadenar algunos de los nombres más significativos de la medicina que se ha ejercido, enseñado e investigado en Andalucía Oriental en los últimos doscientos años. A lo largo de su historia un número significativo de académicos han recibido importantes distinciones entre las que destacan Doctorados Honoris Causa, condecoraciones estatales y en tiempos recientes Medallas de Andalucía. La Real Academia, constituye por todo ello en el ámbito territorial de Andalucía Oriental uno de los organismos médicos consultivos de más prestigio.

En el curso de todos estos años la Real Academia ha desarrollado, y desarrolla en nuestros días, tres funciones fundamentales: la de ser un órgano asesor y consultor de las administraciones públicas, especialmente de los Tribunales de Justicia mediante informes y dictámenes; la de ser un órgano de debate y difusión de la cultura y de la ciencia médica de excelencia y de las personas e instituciones que la han hecho y la hacen posible y, finalmente, la de ser un órgano promotor de la preservación y exhibición del patrimonio documental e instrumental de la medicina al servicio de la investigación histórica y de la educación sanitaria de la sociedad.

En el primer caso los miembros de la Academia han desarrollado un saber cooperativo al participar colegiadamente en los debates enriqueciendo con sus aportaciones los dictámenes de los académicos ponentes. En la Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental los primeros dictámenes se realizan ya en el primer año de funcionamiento regular y oficial de la Academia. Así en 1832 los dictámenes emitidos fueron 26; hace 150 años, en 1863, los enviados a los tribunales, fueron 20 y hace 100 años, en 1913, la cifra de dictámenes emitidos fue de 14. En la actualidad la Real Academia continúa con dicha labor realizando un promedio de 10 dictámenes anuales. Por otra parte la Real Academia elabora documentos de análisis y de posicionamiento académico sobre cuestiones médicas objeto de amplia discusión científica, técnica, educativa, administrativa o económico-social y que surgen motu proprio por parte de la Academia o por encargo de las autoridades sanitarias y educativas o administrativas y organismos profesionales. Entre los informes más recientes elaborados por la Real Academia

de Medicina de Andalucía Oriental está el Informe realizado a petición del Consejo Social del Ayuntamiento de Granada para el plan estratégico de la ciudad o el Documento sobre la situación de la pandemia COVID-19 remitido a las autoridades sanitarias en diciembre del año 2020.

En relación con la promoción, el debate y difusión de la cultura y de la ciencia médica, la Real Academia realiza periódicamente sesiones científicas regulares con la participación de sus miembros y ofrece a través de sus discursos de apertura y de ingreso, publicados y difundidos actualmente en la red, una evolución sintética sobre el curso y desarrollo de la medicina en los últimos doscientos años. Asimismo y a través de la Fundación RAMAO ha promovido distintos proyectos científicos con fondos procedentes del mecenazgo, alguno de ellos vinculado al proyecto PREDIMED. La Real Academia ha auspiciado, por otra parte, cursos y simposios nacionales e internacionales sobre temas científico-médicos especializados, y promovido en tiempos recientes ciclos formativos para jóvenes estudiantes de grado y postgrados, denominados “el investigador y su proyecto”, sobre metodología y promoción de la investigación médica a cargo de jóvenes investigadores con un número promedio de 180 participantes por año. Por otra parte entre los debates públicos más importantes que ha impulsado y se han desarrollado en la Real Academia destacan los celebrados en 1856 sobre el uso del cloroformo en la cirugía y la obstetricia, en 1897 sobre la utilización de los nuevos rayos X, en 1961 y 1963 sobre la vacunación antipoliomielítica y más recientemente sobre la transexualidad en 2017 y sobre la eutanasia y la COVID-19 en 2020. Los debates se relacionan en cada caso con las corrientes y controversias científicas del momento.

En el ámbito de la difusión destacan la edición por parte de la Real Academia de la Revista “Actualidad Medica” fundada en 1911 que publicada en la red desde 2009 recoge contribuciones científicas originales y de revisión así como páginas especiales dedicadas a la divulgación científica de los avances en oncología, medicina interna y la dieta mediterránea en colaboración con fundaciones y sociedades científicas que editan asimismo suplementos especiales de la Revista para sus congresos y reuniones científicas. El número de visitas a la página web de la revista ha pasado de 20.000 en 2014 hasta 670.000 en el año 2020. De igual modo la Real Academia

ha desarrollado una plataforma RAMAO TV en la que pueden seguirse las sesiones académicas y dispone de un archivo de documentales científicos generados e impulsados por la Real Academia y la Fundación RAMAO, en colaboración con organismos públicos y privados, entre los que destacan el documental sobre la historia del dolor, que ha sido distinguido con premios internacionales, y documentales sobre los fundamentos científicos de las aguas minero medicinales de Granada, o intervenciones y testimonios de miembros de la Real Academia. El promedio de visitas diarias a la página web de la Academia es de 517 y las reproducciones de videos realizadas en el último año ascendieron a 6370. La promoción y estímulo de la investigación médica se lleva a cabo a través de la convocatoria anual de premios que se realiza en colaboración con los Ilustrísimos Colegios de Médicos de Andalucía Oriental y medallas y distinciones destinados respectivamente a investigadores noveles y al reconocimiento de investigadores y profesionales de prestigio.

En lo que respecta finalmente a la preservación y exhibición del patrimonio documental e instrumental de la medicina, la Real Academia desarrolla desde hace algunos años un programa de catalogación y digitalización documental de sus archivos para ponerlo a disposición de los investigadores y a su vez mantiene un patrimonio instrumental de la medicina, fruto fundamentalmente de donaciones, que constituye un legado a transmitir a las nuevas generaciones que la institución pone al servicio de la sociedad. En este sentido, y con dicha vocación, la Real Academia viene realizando exposiciones sobre áreas temáticas o en torno a figuras relevantes de la medicina en las que, a través del uso de dicho patrimonio, pone en valor la continua aportación de la medicina a la búsqueda de sanar. Las exposiciones se han implementado por la propia Academia y, en algunas ocasiones, con la colaboración de diferentes organismos como la Universidad de Granada, el Parque de las Ciencias, los Colegios oficiales de Médicos, Ayuntamientos, Fundaciones culturales y asociaciones como la de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada y Amigos del Hospital Clínico. Entre las exposiciones organizadas por la Real Academia destaca la denominada “Cien años de Medicina en España” que fue visitada por más de 10.000 personas. En la actualidad, y en colaboración con la Universidad de Granada, la Real Academia impulsa un museo de

ciencias de la salud cuya finalidad es ofrecer a la sociedad, a través del patrimonio y el testimonio documental y audiovisual que poseen ambas instituciones, la evolución de la ciencia médica en el curso de la historia y contribuir con ello a la toma de conciencia por parte de la sociedad de la continua lucha del ser humano contra el dolor y la enfermedad y a la puesta en valor de todo lo logrado hasta el momento. Inaugurada ya la primera fase está pendiente en estos momentos la inauguración de la segunda fase del proyecto.

El conjunto de actividades realizadas por la Real Academia, desde su fundación hasta nuestros días, ha aportado, por tanto, a la sociedad de su entorno un saber riguroso, pluridisciplinar, reflexivo, actualizado y sintético, en el contexto médico de cada época y en el contexto cultural de su tiempo. Dicha aportación científica y documental, unida a la aportación instrumental conservada a lo largo del tiempo, constituye un patrimonio histórico médico y científico de primera magnitud que la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental actualiza cada día y pone, y seguirá poniendo en el futuro, al servicio de nuestra Sociedad.

Por sus actuaciones para la transmisión y crítica del saber y por sus actuaciones distinguidas en ámbitos sociales y de buenas prácticas, la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

**Real Academia de Ciencias Veterinarias
de Andalucía Oriental**



La profesión veterinaria en nuestro país tiene desde hace muchos años, una definida vocación académica, como se demuestra la aparición en 1850 de la Academia Medico-Veterinaria Matritensis y en años posteriores las Academias de Veterinaria de Barcelona y la de Valencia. Después de un largo periodo de tiempo, y promovidas por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, nacen las de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, la Sevillana de Ciencias Veterinaria, y la de Ciencias Veterinarias de Madrid, convertida en la Real Academia Nacional de Ciencias Veterinarias.

Después de diversas reuniones en los Colegios Oficiales de Veterinarios de Almería, Granada, Jaén y Málaga, cristalizó la vieja aspiración de los veterinarios de la alta Andalucía, de contar con una Academia regional continuadora de la tradición científica firmemente arraigada en dichos Colegios, con la finalidad de cultivar y estimular el estudio y la investigación en los distintos campos de las Ciencias Veterinarias.

En Málaga el 10 de septiembre de 1974, se presentó por la Comisión Gestora el proyecto de estatutos de la nueva entidad, que fueron aprobados en el Pleno del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el 30 de septiembre de 1974. En el primer Pleno de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, celebrado el 20 de marzo de 1975 en Pegala-

jar (Jaén), se nombra presidente de la misma al Excmo. Sr. D. Juan Manuel Sepulveda Gil, así como se constituye la primera Junta de Gobierno.

La Academia está dividida en cuatro secciones provinciales, integradas por los Académicos de las distintas provincias, y cinco secciones científicas: Ciencias fundamentales; Patología animal y Farmacología; Zootecnia, Reproducción y Nutrición animal; Bromatología, Sanidad Animal e Industrias, y por último la sección de Legislación e Historia de la Veterinaria, a las que se adscriben los Académicos según su especialidad. Consta la Academia de 45 Académicos Numerarios, con residencia en Andalucía Oriental, un número indeterminado de Académicos correspondientes nacionales o extranjeros y 15 Académicos de Honor.

Junto con su objetivo fundamental de fomentar del estudio e investigación de las Ciencias Veterinarias, igualmente es cometido de la misma auxiliar a los organismos públicos e instituciones privadas en cuestiones relacionadas con dichas Ciencias. La Academia organiza anualmente cursos, congresos, seminarios o jornadas científicas en temas de actualidad, y edita sus Anales con los discursos de ingresos, ponencias presentadas en los eventos organizados por ella y, trabajos científicos de sus Académicos.

Esta corporación se integró en el Instituto de Academia de Andalucía desde su creación por la Ley 7/ 6 de diciembre de 1985, de la Presidencia de la Junta de Andalucía, e igualmente está asociada al Instituto de España. Con fecha 20 de octubre de 1999 la Casa de S. M. EL REY, al cumplirse los primeros 25 años de dicha Corporación, le concede el título de Real Academia.

Por sus actuaciones para la transmisión y crítica del saber y por sus actuaciones distinguidas en ámbitos sociales y de buenas prácticas, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Academia de Buenas Letras de Granada

Academia de Buenas  **Letras de Granada**
Humilis Sapientia

La **Academia de Buenas Letras de Granada** es una corporación de derecho público que fue fundada en 2001 por orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía publicada en el B.O.J.A. de 8 de septiembre. En un principio se nombró una comisión gestora que se encargó de redactar los Estatutos y comenzar el nombramiento de Académicas y Académicos. La labor de la Academia se centra en promover el estudio y el cultivo de las buenas letras, estimulando su ejercicio, y contribuir a ilustrar la historia de Granada, de la Comunidad Autónoma Andaluza y de España.

Hay veintiocho Académicos de Número a los que les corresponde una letra del abecedario que lo son hasta cumplir los setenta años de edad, cuando pasan voluntariamente a Académicos Supernumerarios. La Academia se estructura en cinco secciones: Poesía, Narrativa, Teatro, Ensayo y Crítica. Además, hay Académicos correspondientes, españoles y extranjeros, y Académicos de honorarios.

La Academia está regida por la Junta General y por la Junta de Gobierno y se reúne los lunes para sus Juntas Generales, que pueden ser Ordinarias, una vez al mes, y Extraordinarias. Además, se reúnen las Juntas Públicas en diversas ocasiones como son la inauguración y clausura del año académico, la recepción de Académicos, para rendir homenaje a alguna personalidad

literaria, para la entrega de galardones concedidos por la Academia y para otras sesiones solemnes. Los llamados "lunes de la Academia" se dedican también a ciclos de conferencias, mesas redondas y presentación de libros. A este respecto hay que señalar que la Academia edita desde el año 2005 una colección llamada Mirto Academia en la que publican los Académicos, haciéndose una edición anual que varía en número de volúmenes. Igualmente, la Academia participa en la colección Mirto Joven, que publica los libros premiados en el concurso "Granajoven", en su doble modalidad de narrativa y de poesía, promovido y auspiciado por el Ayuntamiento de Granada, y cuyo jurado está compuesto por miembros de nuestra Academia. Igualmente, la Academia cultiva su relación con otras Academias estableciendo intercambios y organizando ciclos de conferencias de interés común.

Asimismo, miembros de la Academia constituyen anualmente el jurado de Relatos de Verano del diario *Ideal* que otorga ese premio; en la entrega de dicho premio hay siempre una intervención de una académica o de un académico sobre un asunto relacionado con el contenido del concurso. El diario *Ideal* tiene una sección fija los jueves titulada "De Buenas Letras" en la que los miembros de la Academia publican notas de interés general sobre diversos aspectos del mundo cultural, incluyendo opiniones sobre asuntos de actualidad.

En el ámbito general de las publicaciones, la Academia publica las Memorias y los Discursos de recepciones que divulgan el conocimiento de la literatura y promueven su aprecio y su valor. La biblioteca de la Academia recibe donaciones y legados que custodia, formando una colección especializada en los diversos ámbitos literarios como son la poesía, la narrativa, el teatro el ensayo y la crítica. Es deber de la Academia aumentar de continuo la Biblioteca y enriquecer su colección de autores granadinos y, en definitiva, formar un fondo bibliográfico de autores granadinos antiguos y modernos vinculados a Granada.

En estos veinte años de trayectoria hay que destacar, lo que se menciona más arriba, la presencia de Académicos honorarios como don Antonio Gallego Morell, don Francisco Ayala, don Gregorio Salvador, don Escolástico

Medina o don Antonio Muñoz Molina, cuyos discursos de recepción constituyen un ejemplo de buenas letras y sus personalidades sirven de referencia para todos los Académicos. Conviene conocer la larga nómina de autores que han publicado en la colección Mirto Academia, cuyo número 100 salió en enero pasado y es la obra inédita de Antonio Muñoz Molina *La invención y el azar*; de esa larga nómina de autores hay que destacar a los ya fallecidos como don Francisco Izquierdo, don Juan León, don Manuel Villar Raso, don Juan de Loxa, don José G. Ladrón de Guevara, y don Gregorio Morales, cuya impronta queda en nuestra Academia y muy especialmente en la colección Mirto Academia como ejemplo de escritura y dedicación. No hay que olvidar la presencia en la Academia de don Rafael Guillén, Académico Supernumerario, que ha recibido diversos galardones como el Premio Nacional de Literatura, 1993, Premio de la Crítica de Andalucía, 2003, y Premio Internacional Federico García Lorca, 2014.

Es digno de mencionar la siempre activa disposición de todos los Académicos a participar en diversas actividades para las que se nos piden contribución de alguna clase, además de las ya mencionadas participaciones en jurados literarios. De esta forma, la Academia colabora activamente en las reuniones del Instituto de Academias de Andalucía y acude a reuniones de diversas instituciones y organismos. En la actualidad, una de las presencias más visibles de la Academia es en la iniciativa del Ayuntamiento de Granada para la candidatura de Granada como capital Europea de la Cultura en el año de 2031. Al comienzo del verano la Fundación Agua Granada organiza una serie de actividades en el Carmen del Aljibe del Rey, y la Academia de Buenas Letras de Granada viene participando desde hace varios años con la intervención de Académicas y Académicos en forma de conferencias o de lectura de obra literaria; también, miembros de nuestra Academia han publicado en la serie “El agua y palabra” que edita esta misma Fundación.

Cabe mencionar, por último, aunque no de menor importancia, la existencia de dos medios de difusión de la Academia. Por una parte, la edición semestral del Boletín de la Academia de Buenas Letras de Granada, que recoge artículos, poemas, narraciones y noticias de letras en general, en formato digital. Y por otra, la página web de la Academia que constituye

una presentación llena de información y en continua renovación. Se puede encontrar todo lo relativo a la Academia, desde la lista de sus miembros, las publicaciones en curso, noticias de actualidad, programaciones de conferencias y presentaciones de libros, hasta los Estatutos (<https://academia-debuenasletrasdegranada.org>). Hay que resaltar uno de los contenidos de mayor interés y complejidad que es el *Diccionario de autores granadinos*, donde se pueden leer biografías de autores y comentario a su obra, todo realizado de manera sistemática y de muy fácil acceso. Esta versión digital está en continua elaboración pues son muchos los autores en la lista de entradas que quedan por redactar. En principio, hay proyecto de hacer una edición impresa, aunque quedan detalles por formalizar.

Por sus actuaciones para la transmisión y crítica del saber y por sus actuaciones distinguidas en ámbitos sociales y de buenas prácticas, la Academia de Buenas Letras de Granada ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Academia Iberoamericana de Farmacia



La **Academia Iberoamericana de Farmacia** se crea por Decreto 156/1990, de 22 de mayo (B.O.J.A de 17 julio 1990), nombrándose por Orden de 13 de septiembre de 1990 los primeros académicos (BOJA núm. 80, de 25 de septiembre de 1990). Entre ellos figuraba el Excmo. Sr. Don Manuel Losada Villasante, Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica unos años más tarde (1995), cuatro decanos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, tres decanos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, y el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España. Entre los colegas iberoamericanos, presidentes de la Federación Centroamericana y El Caribe de Ciencias Farmacéuticas y de la Organización de Farmacéuticos Ibero-Latinoamericanos (OFIL).

Como antecedente remoto de la creación de la Academia puede citarse el XI Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica celebrado en Lima (Perú) en 1982, en el que trece países iberoamericanos se adhieren al proyecto de creación, a través de sus Academias, Colegios, Federaciones y Sociedades profesionales:

- Argentina (Confederación Farmacéutica y Bioquímica de Argentina)
- Bolivia (Colegio Bioquímico Farmacéutico de Bolivia)
- Chile (Colegio de Químicos Farmacéuticos de Chile)

- Colombia (Sociedad Colombiana de Químicos Farmacéuticos)
- Ecuador (Federación Nacional de Químicos y Farmacéuticos de Ecuador)
- El Salvador (Delegación de El Salvador)
- Guatemala (Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala)
- Honduras (Representante del Colegio de Químicos Farmacéuticos)
- México (Academia Nacional de Ciencias Farmacéuticas)
- Nicaragua (Colegio de Farmacéuticos de Nicaragua)
- Perú (Decano del Colegio Químico Farmacéutico)
- Uruguay (Asociación de Química y Farmacia del Uruguay)
- Venezuela (Federación Farmacéutica Venezolana)

A estos se añaden más tarde los ministros de Salud de cuatro países: Perú, Honduras, Argentina y El Salvador. La Real Academia de Farmacia de Cataluña se había sumado también al proyecto de creación.

Como antecedente próximo puede resaltarse el esfuerzo conjunto que las Facultades de Farmacia de Granada y de Sevilla vehiculizan para, junto con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Andalucía, y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, presentar a la Junta de Andalucía en 1989, la propuesta de creación de la ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA, con sede central en Andalucía, compartida por las Facultades de Farmacia de Granada y Sevilla.

La Academia Iberoamericana de Farmacia ha sido fiel desde sus inicios al cultivo, fomento y difusión de las ciencias farmacéuticas y sus aplicaciones, de conformidad con sus Estatutos, y su voluntad de servicio a la sociedad en el ámbito nacional e iberoamericano. Tras el pistoletazo de salida que supone la toma de posesión de los primeros académicos el 11 de septiembre de 1992 en el Templo de Los Venerables (Sevilla) se ponen en marcha las actividades de la Academia, que firma ya en sus inicios en 1994, sendos Convenios de Colaboración Académica, Científica y Cultural con las Universidades de Sevilla y Granada, bajo el marco del cual se han realizado numerosas actividades conjuntas, tanto en Iberoamérica (impartición de conferencias, cursos de especialización, participación en congresos) como en España, en este último caso con el soporte de las Facultades que conforman la Sede, destacando a este respecto la puesta en marcha en las Facul-

tades de Farmacia de Granada y de Sevilla de los “Ciclos de Investigadores Noveles,” y las “Tribunas Científicas”, que están teniendo una honda repercusión.

Entre las actividades que la Academia lleva a cabo puede destacarse la organización del I Ciclo: “Farmacia, Profesión, Universidad y Sociedad: La Mujer como Protagonista”, inspirado en una antigua asignatura de LCC, en el que han participado 20 mujeres con amplia experiencia en el mundo de la política, gestión académica, organización colegial, docencia e investigación académica, asociaciones científicas farmacéuticas, distribución, industria, farmacia hospitalaria, ensayos clínicos, atención primaria y farmacia asistencial.

La reciente solemne apertura anual de actividades, telemática, dadas las circunstancias excepcionales motivadas por la pandemia del SARS-Cov-2 causa de la COVID-19, ha contado con el concurso de la rectora de la Universidad de Granada y el rector de la Universidad de Sevilla. Merece resaltar en estos últimos tiempos las tres sesiones científicas “Academia y pandemia ¿que nos preocupa?”, “Los farmacéuticos académicos de Iberoamérica reflexionan sobre el Covid-19”, “Evolución del COVID-19 en los Países Iberoamericanos” e “Iberoamérica: problemas y posibles soluciones al COVID-19”, llevadas a cabo los meses de abril, mayo y junio de 2020, la publicación en “Ars Farmacéutica” por uno de los catedráticos de Microbiología de la Academia de un detallado trabajo sobre el COVID-19 y la de un artículo en el ABC de Sevilla por el vicepresidente, en esas mismas fechas, y la activa participación del presidente en foros y sesiones realizadas también por otras instituciones con motivo de esta importante materia.

Pertencen a la Academia Iberoamericana profesorado catedrático de las Facultades de Farmacia de Granada y de Sevilla, de reconocido prestigio, y que han sido merecedores de numerosas distinciones, entre ellas la de los Premios Fama de Investigación en Ciencias de la Salud. Entre los colegas iberoamericanos nominados se encuentran decanos/as de Facultades de Farmacia, presidentes de las Federaciones Centroamericana y El Caribe, de la Federación Sudamericana de Farmacia, y de las Academias de Farmacia de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Perú y un Príncipe de As-

turias de Investigación Científica y Técnica. La Academia Iberoamericana, por su especial carácter, ha celebrado sesiones académicas extraordinarias en los países iberoamericanos: Brasil, Colombia, El Salvador, México, República Dominicana, Panamá, Paraguay, y Puerto Rico, al amparo de los Congresos transnacionales de Farmacia (Panamericano, Centroamericano y Sudamericano).

Un carácter distintivo de esta Corporación radica en su estrecha relación con la profesión, embarcándose en iniciativas y proyectos comunes, con objeto de conseguir la mayor incidencia en el entorno social circundante. Forman parte del cuerpo deliberante académico personas destacadas del mundo de la profesión y de la industria. Se han organizado Tertulias Científicas en las Sedes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con una amplia participación y repercusión mediática, resaltando a este respecto por la alarma social que creó en su momento la gripe aviar, el tema de las vacunas. Problema que se ha tratado también en el marco de las reuniones bianuales que llevan a cabo las Academias Iberoamericanas de Farmacia que, con las españolas, han formado una asociación conjunta, celebrándose los Encuentros en Iberoamérica y en España, de forma alternativa, habiéndose organizado recientemente con gran éxito en 2019 en Granada el último Encuentro Internacional conjunto.

La Academia Iberoamericana de Farmacia forma parte del Instituto de Academias de Andalucía y las relaciones con el resto de las Academias andaluzas y restantes Academias de Farmacia española son fluidas y permanentes, involucrándose en actividades mutuas. Miembros de la Academia Iberoamericana participan como conferenciantes en Ciclos de Historia y Filosofía de la Ciencia que organizan otras Reales Academias de Ciencia andaluzas, y son invitados por otras Academias para impartir conferencias en los Actos Académicos de Apertura de Curso y de entrega de premios. La Academia Iberoamericana de Farmacia ha participado en cuatro Ciclos de Conferencias auspiciados por el Instituto de Reales Academias y de Academias de Andalucía, perteneciendo su actual presidente a la nómina de Académicos Numerarios de la Academia Iberoamericana de Farmacia, desde hace un par de décadas.

La Academia Iberoamericana de Farmacia hace entrega todos los años de sus Premios de Investigación, que han adquirido un gran renombre, y lleva a cabo labores de asesoramiento en temas de carácter sanitario al Consejo Andaluz, al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y a otras diversas Instituciones públicas y privadas. Conviene destacar asimismo la participación de la Academia Iberoamericana de Farmacia en los Congresos Nacionales Farmacéuticos. Ha contribuido a un número monográfico completo (281 páginas) del Volumen 17(1-2) de la Revista “Pharmaceuticals, Policy and Law”, que estudia y evalúa el “estatus” legal de los medicamentos en la Unión Europea, desarrollando el tema “The Common Technical Document as Academic Guideline”, de gran importancia comunitaria. Entre los académicos de la Iberoamericana destacan figuras como las de rectora y rectores, eurodiputado, doctores Honoris Causa por la Universidad Complutense de Madrid, profesora (francesa) con la Legión de Honor concedida, vicerrectores y vicerrectoras, presidentes de corporaciones profesionales y laboratorios industriales, directores generales de Farmacia, o director general de la UNESCO, además de otras ya citadas. Entre la nómina de los miembros de la Academia Iberoamericana figuran colegas de unos veinte países incluidos Portugal y España, y de ellos catorce pertenecientes a países iberoamericanos.

En definitiva, la Academia Iberoamericana de Farmacia es una institución viva y activa, que hace gala de una madurez manifiesta, y que sobresale y descuella tanto por la calidad como por la cantidad de las actividades que promueve en diversos ámbitos, resaltando por tanto la encomiable labor que desde su creación está llevando a cabo, tanto en los círculos farmacéuticos iberoamericanos como en los de España.

Por sus actuaciones para la transmisión y crítica del saber y por sus actuaciones distinguidas en ámbitos sociales y de buenas prácticas, la Academia Iberoamericana de Farmacia ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

**Academia de Ciencias Matemáticas,
Físico-Químicas y Naturales de Granada**



La creación de la Academia de Ciencias de Granada se inició en 1970 por el Dr. López González, decano de la Facultad de Ciencias. El 30 de noviembre de 1970 se reunió la Junta de Profesores Numerarios de la Facultad de Ciencias formada por catedráticos y profesores agregados de Universidad. En el punto correspondiente a su informe, el decano señaló la posibilidad que tenía la Facultad de crear una Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales con el objeto de encauzar y estimular la investigación. Ante esta propuesta la Junta se pronunció a favor, por unanimidad. El borrador de reglamento se puso a disposición de la Junta y, una vez recogidas las sugerencias, fue remitido al Ministerio de Educación y Ciencia para su aprobación. Tras realizar los trámites correspondientes y complicadas y laboriosas gestiones, se informa de la aprobación de la Academia por el Ministerio de Educación y Ciencia y en Junta de Facultad de Ciencias de 25 de mayo de 1976 se nombran a los doce académicos fundadores según el orden de antigüedad en el escalafón. En Boletín Oficial del Estado núm. 240 de 6 de octubre de 1976, se publica el Real Decreto (2318/76) por el que se crea formalmente la Academia. Entre el anuncio de la creación por el Ministerio y la publicación en el BOE transcurren cinco meses. Esta diferencia de fechas se explica porque se produjo un importante cambio de Gobierno en el proceso de transición democrática, siendo publicado ya como una actuación del Gobierno presidido por el presidente Adolfo Suárez.

La sesión constitutiva de la Academia se celebró el 1 de diciembre de 1976 en ella estuvieron presentes los doce miembros fundadores, cuatro por cada una de las tres secciones de la Academia. Todos ellos eran catedráticos o profesores agregados de universidad pertenecientes a las divisiones de Químicas, Geológicas, Matemáticas, Biológicas y Físicas de la Facultad de Ciencias.

La primera sesión pública se celebró el 6 de mayo de 1978, presidida por el Excmo. Sr. Don Fernando Chueca Goitia, presidente del Instituto de España. En la intervención del presidente de la Academia, Dr. López González, se hace una introducción sobre las vicisitudes y crisis que, a lo largo del tiempo, han sufrido las academias en España y en especial en la Universidad de Granada, en la que hubo varios intentos, desde principios del siglo XIX, de crear academias científicas y literarias.

Este tipo de academias están contempladas en el Plan Caballero de 1807, en las instrucciones de Jovellanos de 1809, en los reglamentos gubernativos de la Universidad de Granada de 1822 y de 1840 y en el Plan Calomarde de 1824. El objetivo de estas academias era estimular el debate y la controversia (en las llamadas sesiones dominicales), de manera que sirvieran como método didáctico en la formación del estudiante. López González en su intervención hizo especial referencia al rector José de Castro y Orozco que, en su toma de posesión, en diciembre de 1843, anuncia su deseo de crear cuatro academias: Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía. En enero de 1844 fueron creadas estas cuatro academias, que desarrollaron su actividad hasta la implantación del Plan Pidal a principios del otoño de 1845. La actual Academia de Ciencias se creó en la tradición de estas academias cuyo objetivo era activar la vida científica de las universidades y que estaban bajo su tutela. Tenían libertad de actuación de acuerdo con su reglamento que, por otra parte, era aprobado por el Claustro universitario. Si aquellas academias tenían como objetivo mejorar la enseñanza, la actual pretende, además, estimular la investigación.

En esta breve historia de los inicios de la Academia de Ciencias se ponen de manifiesto las diferencias que hay con la mayor parte de las academias existentes hoy en España. En efecto, la mayoría de las academias

han sido creadas por iniciativa de instituciones ajenas a la Universidad, tales como gremios, colegios profesionales, sociedades científicas o tertulias académico literarias. Sin embargo, en Granada las academias de 1844 fueron creadas por el Claustro universitario a propuesta del rector. Y la actual Academia de Ciencias se gestó en el seno de un órgano de gobierno de la Universidad, en este caso, la Junta de Profesores Numerarios de la Facultad de Ciencias, a instancias de su decano.

Esta vinculación con la Universidad se pone de manifiesto en el artículo primero del Real Decreto, en el que se especifica que el ámbito de actuación de la Academia es el Distrito Universitario de Granada que, en aquel momento, comprendía las provincias de Almería, Granada, Jaén, las Ciudades de Ceuta y Melilla y los centros de bachillerato españoles en Marruecos. En el artículo primero del Reglamento queda también clara su relación con la Universidad por tener su sede y domicilio en la Facultad de Ciencias.

La Academia se estructura en tres secciones, Matemáticas, Físico-Química y Naturales. Cada una de las secciones tiene un presidente y un secretario que son elegidos por los académicos numerarios de dicha sección.

La academia está dirigida por una Junta de Gobierno compuesta por miembros electos y natos. Los electos son: presidente, vicepresidente, tesorero, bibliotecario y secretario general. Los natos son los presidentes de las secciones, y los presidentes anteriores de la Academia.

La academia realiza con regularidad sesiones científicas para solemnizar el ingreso de académicos numerarios y correspondientes, para la presentación de trabajos científicos, la realización de seminarios, o la celebración de conferencias.

Las secciones realizan informes por indicación del presidente de las tareas que le sean encargadas a la Academia por instituciones públicas o privadas, y celebran juntas y reuniones para el desempeño de su tarea al menos una vez al trimestre.

Desde su creación en 1976 la Academia ha sufrido pocos cambios. En abril del año 2002 en reunión extraordinaria se aprueban varios cambios en los

artículos segundo y tercero del capítulo dos del Reglamento. Entre ellos cabe destacar: la creación de la figura de académico supernumerario, el aumento en el número de académicos numerarios que pasa de 24 a 48 (de ocho a dieciséis como máximo por sección) y se suprime la distinción entre académicos correspondientes nacionales y extranjeros.

En la actualidad la Academia está compuesta por 44 académicos numerarios, 19 académicos correspondientes y dos supernumerarios. La mayor parte de los cuales han ingresado a partir de 2002 (33 numerarios y nueve correspondientes). En los próximos meses, y una vez la situación sanitaria lo permita, tomarán posesión cuatro académicos numerarios y ocho correspondientes.

Por sus actuaciones para la transmisión y crítica del saber y por sus actuaciones distinguidas en ámbitos sociales y de buenas prácticas, la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Premios del Consejo Social

**RELACIÓN HISTÓRICA
DE PREMIADOS**

RELACIÓN HISTÓRICA DE PREMIADOS

2019

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

Dr. D. Dr. D. Nicolás Robinson García, Dpto. de Información y Comunicación

Dra. D.ª Almudena Rivadeneyra Torres, Dpto. de Electrónica y Tecnología de Computadores

Dr. D. Oresti Baños Legrán, Dpto. de Arquitectura y Tecnología de Computadores

■ **Departamentos, Institutos Universitarios, Grupos de Investigación y Unidades de Excelencia:**

Unidad de Excelencia: Química aplicada a Biomedicina y Medioambiente, dirigida por el Dr. D. Luis Fermín Capitán Vallvey

■ **Actividad formativa de la UGR en modalidad on-line:**

MOOC “Sierra Nevada” coordinado por el Dr. D. Manuel Titos Martínez, y producido por abiertaUGR (CEPRUD)

■ **Empresas Spin Off de la Universidad de Granada:**

INNITIUS, spin off de la Universidad de Granada

■ **Empresas e Instituciones:**

Glaxo Smith Kline –GSK

■ **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales:**

Granadown. Asociación Síndrome Down

2018

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

Dr. D. Manuel García Luque, Dpto. de Historia del Arte

Dr. D. Alejandro González Martínez, Dpto. de Microbiología

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

Instituto Universitario de Investigación Carlos I de Física Teórica y Computacional

■ **Modalidad on-line:**

Curso abierto en línea (MOOC) sobre “Fundamentos de Informática” coordinado por el Dr. D. Alberto Prieto Espinosa.

■ **Empresas e Instituciones:**

Conecta13, Educación y Desarrollo Profesional S.L.

- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
Caja Rural de Granada

2017

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D^a Mercedes Murillo Barroso, Dpto. de Prehistoria y Arqueología.

D. Fernando Manuel Moreno Navarro, Dpto. de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería.

- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

La Alhambra: Proyecto de Unidad de Excelencia, presentado por D. Antonio Malpica Cuello y D^a Carolina Cardell Fernández.

- **Modalidad on-line:**

Biblioteca de la Universidad de Granada, por la creación de Talleres virtuales sobre recursos de información (formación de usuarios).

- **Empresas e Instituciones:**

DOMCA, S.A.U.

- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**

Ciudad Autónoma de Melilla.

2016

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Claudio Hernández Burgos, Dpto. de Historia Contemporánea.

D. Víctor Sebastián Carriel Araya, Dpto. de Histología.

- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. CTS-101 “Comunicación intercelular”, responsable:

D. Darío Acuña Castroviejo.

- **Modalidad on-line:**

Máster Oficial en Estadística Aplicada.

- **Empresas e Instituciones:**

Seven Solutions, S.L.

- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**

COVIRAN.

2015

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
 - D. Miguel Ángel Arrabal Polo, Dpto. de Cirugía y sus Especialidades.
 - D^a Encarnación Ruiz Agudo, Dpto. de Mineralogía y Petrología.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
 - G. Inv. CTS-963 en Terapias avanzadas: diferenciación, regeneración y cáncer, responsable D. Marchal Corrales.
 - G. Inv. CTS-160 en Investigación y desarrollo de fármacos, responsable D. Campos Rosa.
- **Modalidad on-line:**
 - MOOC “La Alhambra: historia, arte y patrimonio”
- **Empresas e Instituciones:**
 - DestiNA Genomics, Ltd.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
 - Parque de las Ciencias de Granada.

2014

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
 - D. Salvador García López, Dpto. de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
 - D. Esteban Romero Frías, Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
 - G. Inv. CTS-115 Ingeniería tisular, responsable: D. Antonio Campos Muñoz.
 - Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra de Andalucía, responsable: D. Miguel Ángel Losada Rodríguez.
- **Empresas e Instituciones:**
 - Cetursa Sierra Nevada, S.A.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
 - Proyecto DNA Pro Kids.

2013

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
 - D. Salvador Arias Santiago, Dpto. de Histología.
 - D^a Belén Mazuecos Sánchez, Dpto. de Pintura.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
 - G. Inv. TIC-186 en Soft computing y sistemas inteligentes de información,

responsable D. Francisco Herrera Triguero.

▪ **Empresas e Instituciones:**

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

▪ **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**

Fundación Banco de Alimentos Granada.

2012

▪ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Manuel Arroyo Morales, Dpto. de Fisioterapia.

D. Francisco B. Ortega Porcel, Dpto. de Educación Física y Deportiva.

▪ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. CTS-109 en Neurofarmacología del dolor, responsable D. José Manuel Baeyens Cabrera.

▪ **Empresas e Instituciones:**

ACCIONA.

Laboratorios Farmacéuticos ROVI.

▪ **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**

Empresa Pública de Emergencias 061 (EPES 061).

2011

▪ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Jonatan Ruiz Ruiz, Dpto. de Educación Física y Deportiva.

D^a Elisa Barea Martínez, Dpto. de Química Inorgánica.

▪ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. TIC-2016 en Nanoelectrónica, responsable D. Francisco Jesús Gámiz Pérez.

▪ **Empresas e Instituciones:**

Kandor Graphics, S.L.

▪ **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**

Centro San Rafael de Granada, Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

2010

▪ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. José Gómez Zotano, Dpto. de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física.

D. Juan Manuel Górriz Sáez, Dpto. de Teoría de la Señal, Telemática y Co-

municaciones.

- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
G. Inv. CTS-461 Bioquímica nutricional: implicaciones terapéuticas, responsable D. Ángel Gil Hernández.
- **Empresas e Instituciones:**
ABBOTT.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
SACYR.

2009

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D. Manuel Sánchez Polo, Dpto. de Química Inorgánica.
D^a Pilar Villar Argáiz, Dpto. de Filología Inglesa y Alemana.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
G. Inv. en Dinámica de flujos ambientales, responsable D. Miguel Ángel Losada Rodríguez.
- **Empresas e Instituciones:**
SACYR.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
MADOC (Mando de Doctrina y Adiestramiento).

2008

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D. Juan de Vicente Álvarez-Manzaneda, Dpto. de Física Aplicada.
D^a Houria Boulaiz, Dpto. de Anatomía y Embriología Humana.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, responsable D. Emilio Martínez de Victoria Muñoz.
- **Empresas e Instituciones:**
Telvent Abengoa.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
Empresa de Gestión Medio Ambiental, S.A. (EGMASA).

2007

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D. Javier Ramírez Pérez de Inestrosa, Dpto. de Teoría de la Señal, Telemática

y Comunicaciones.

D. Juan Pablo Brañas Garza, Dpto. de Teoría e Historia Económica.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

Dpto. de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, responsable D. Rafael Molina Soriano.

■ **Empresas e Instituciones:** Fundación “Vilpo + Fundación”.

2006

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D^a Rosario González Anera, Dpto. de Óptica.

D^a Margarita Sánchez Romero, Dpto. de Prehistoria y Arqueología.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. en Atención Farmacéutica, responsables D^a M^a José Faus Dáder y D. Fernando Martínez Martínez.

■ **Empresas e Instituciones:**

Laboratorios del Dr. Esteve, S.A.

2005

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Enrique Herrera Viedma, Dpto. de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

D. Ángel de la Torre Vega, Dpto. de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

Instituto del Agua, director: D. Luis Cruz Pizarro.

■ **Empresas e Instituciones:**

Telefónica I+D.

2004

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Jorge Andrés Rodríguez Navarro, Dpto. de Química Inorgánica.

D. Oscar Cordón García, Dpto. de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. en Farmacología de productos naturales, responsable, D. Antonio Zarzuelo Zurita.

■ **Empresas e Instituciones:**

Puleva Biotech, S.A.

2003

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Francisco Jesús Gámiz Pérez, Dpto. de Electrónica y Tecnología de Computadores.

D^a M^a del Carmen Ramírez Tortosa, Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. en Circuitos y sistemas para procesamiento de la información (CA-SIP), responsable D. Alberto Prieto Espinosa.

■ **Empresas e Instituciones:**

MED-EL España.

2002

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Juan Alberto Aragón Correa, Dpto. de Organización de Empresas.

D. Juan José Jiménez Moleón, Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

Grupo de Física de Fluidos y Biocoloides, coordinadora D^a M^a José Gálvez Ruiz.

■ **Empresas e Instituciones:**

Ingeniería y Control Remoto, S.A.



Escultura de José Manuel Sánchez- Darro

Águila Bicéfala

Una emanación silenciosa brota de la líquida memoria para intentar dar de beber con el lenguaje de las formas y de las palabras a las ideas y sus enigmas. Si alguna utilidad puede poseer la presente escultura es mostrar al que la contempla la tensión entre lo sereno y tranquilizador, y lo nuevo o de espíritu experimental. Deseo avanzar hacia el porvenir pero sin dejar de escudriñar el pasado, -los pasados-. Continuidad y conciencia del cambio-evolución.

Un punto energético invisible genera la materia originaria, compuesta de tres cualidades: uno, esencia-calma; dos, energía-pasión; tres, substancia-inercia. Este punto energético puede estar situado en el espacio que hay en el agujero circular, considerado simbólicamente como “la vía de alumbramiento natural de la idea” que corona las cabezas del águila bicéfala. Atenea, diosa de la inteligencia, sale de un agujero abierto por un golpe de Hefesto en el cráneo de Zeus. El agujero posee así una doble significación immanente y trascendental, abre el interior al exterior y abre el exterior a lo invisible.

Se sabe que para los antiguos pueblos civilizados del Asia menor el águila bicéfala era el símbolo del poder supremo. De origen Hitita, habría sido adoptado de nuevo en la Edad Media por los turcos, quienes lo transmitieron a los cristianos en la época de las Cruzadas, para llegar posteriormente a las armas imperiales de los Austria. En otro orden, el águila fija lo volátil y volatiza lo fijo. Aglutinante que une mediante repetidas sublimaciones a los contrarios, se mencionan dos pájaros pero en la mente es uno.

Esta escultura en bronce, hecha con formas que ordené y junté tras escuchar el canto del pájaro despierto de la creatividad, creció al aroma del granado y el jazmín en la cavidad húmeda del cerebro. Se eleva la figura desde una base cúbica, símbolo de la tierra-materia, uniendo el águila bicéfala hecha de volúmenes esenciales a un ritmo vertical, voz envolvente, que refuerza su valor de expresión y sensación de vida, inspirada en cierto aire primitivo, vestido por la pátina del tiempo. El águila está coronada por el círculo, símbolo del mundo espiritual, invisible y de trascendente armonía.

José Manuel Sánchez- Darro



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



XIX PREMIOS del Consejo Social

CONVOCATORIA 2020

Edición: Secretaría del Consejo Social.
Diseño y maquetación: Oficina de Gestión de la Comunicación.